

Programación del curso 2020-2021

Departamento de Filosofía

I. E. S. MIGUEL SERVET

ÍNDICE

Distribución horaria del Departamento	3
INTRODUCCIÓN	5
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	
Valores éticos	11
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	21
Filosofía	24
BACHILLERATO	
Filosofía	29
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	35
Oratoria	40
Historia de la Filosofía	49
Psicología	55
PENDIENTES	63
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	64

Distribución de horas y profesorado del Departamento para el curso 2019-20:

TURNO NOCTURNO

Pilar Martínez:

1º Bto Nocturno, Filosofía (3 horas), 2º Bto Nocturno, Historia de la Filosofía (4 horas), 1º Bto Nocturno, Educación para la Ciudadanía (1 hora), 2º Bto Nocturno, Psicología (3 horas), Ciencias en el mundo contemporáneo (2horas)

TOTAL 13 horas

TURNO DIURNO

Luis Álvarez

1º Bach filosofía y ciudadanía (12horas); 4º ESO, Valores éticos (2 hora), Filosofía (2 horas), 1º Bto, Oratoria (2 hora), tutoría (2 horas).

TOTAL 20 horas.

Ángel Ruiz Torres

2º ESO Valores éticos (1 hora), 3º ESO Valores éticos (2 horas), 1ºBach Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (2 horas); 1º Bachillerato, Filosofía (3 horas), 2º Bachillerato Psicología (3 horas), Historia filosofía (8 horas), jefatura (2 horas)

TOTAL 20 horas

Javier Solanas

1º ESO, Valores éticos (2 hora), 3º ESO, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (3 horas); 1º Bachillerato, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (1 hora), 1º Bach oratoria (1 hora) Psicología (6 horas)., 2º Bach Historia filosofía (4 horas) Tutoría (2 Horas)

TOTAL 20 horas

Por razones técnicas de organización del centro varias horas de Valores éticos serán impartidas por profesores de otros departamentos; asimismo, un grupo de Psicología será impartido por la profesora del Departamento de Orientación

TANIEN TENDREMOS EN CUENTA la ORDENEC/357/2020, de 29 de abril, por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza menciona que: *“Hay que tener presente el contexto social y sanitario en el que se está desarrollando la actividad educativa, por un lado, y el modelo a distancia que ha sido necesario poner en marcha de forma inmediata con la [declaración del estado de alarma]... dicho modelo no viene recogido en el sistema educativo de forma generalizada, mucho menos para las enseñanzas básicas, ni en la forma en que ha habido que implantarlo. Por ello, esta Orden, y su desarrollo, debe centrarse más que nunca en el desarrollo educativo, social y emocional del alumnado y en su continuidad y progreso en el aprendizaje.”* La vuelta al aula presupone una oportunidad para recuperar las competencias perdidas y para socializarse, pero bajo el previsible escenario de normas de higiene y seguridad que limitan su movilidad, sus relaciones sociales y el uso de materiales y espacios del centro, es más que probable que los alumnos, especialmente los más vulnerables, vuelvan a sentir emociones contrariadas que dificulten su atención, interés y voluntad. Los docentes tendremos que ser sensibles a esa situación, empatizar con nuestros alumnos y favorecer un ambiente que sepa equilibrar seguridad y aprendizaje. Este acto de empatía deberá ser mutuo. Sumad a esto las variadas distopías vividas estos meses por numerosos alumnxs y los miedos a contagiarse, a perder un trabajo, a no poder ver a los abuelos...

Toca sin duda reconocer que nuestra escuela de vuelta del confinamiento será en gran parte una escuela de cuidados, y sobre ese principio empezar a recuperar las ganas de aprender y compartir.

Seguiremos las líneas generales contempladas en la orden mencionada anteriormente con los siguientes criterios:

- a) Cuidado de las personas, como principio fundamental.
- b) Mantenimiento de la duración del curso escolar y adaptación de la actividad lectiva a las circunstancias, por lo que se continúa [*plantea la posibilidad*] de ir tendiendo al alumnado mediante la educación a distancia, y, por tanto, con el desarrollo de la actividad educativa en los términos de ... suspensión de la actividad lectiva presencial *por motivos sanitarios*. Debemos tener en cuenta que, en caso de pasar a horas de modalidad semipresencial y/o a distancia, las alternativas y circunstancias son bien diferentes según la cantidad de horas y programación de cada una de las asignaturas o materias. Debiendo atender también que, con la finalidad de que el alumnado alcanzara las competencias básicas se seleccionaron contenidos mínimos programados, poniendo especial atención en aquellos discentes que presentaban mayores dificultades en el aprendizaje. En relación con el Plan de Refuerzo para el curso 2020/2021, basado en los informes de evaluación, y con la finalidad de adquirir las competencias básicas que no se hayan alcanzado en el presente curso escolar encontramos que las programaciones de las asignaturas más susceptibles de encontrar cierta problemática entre el alumnado como son valores éticos y ciudadanías rebajamos las exigencias a unos contenidos mínimos como establecía la orden que no encontramos ni prevemos la necesidad de trabajos de refuerzo de contenidos perdidos en dichas materias.

La asignatura más problemática para nosotros, en cuanto que hay una prueba externa por la que, voluntariamente, algunos discentes pueden examinarse en la evau es Historia de la Filosofía con 4 horas. Vamos a mencionar aquí, las características de una posible semipresencialidad o a distancia que serían asumibles, también, por el resto de asignaturas teniendo en cuenta su carga horaria.

La modalidad de enseñanzas telemática o semi presencial utilizara, entre otros, materiales didácticos que faciliten la autonomía de aprendizaje del alumnado, dotados de un enfoque, lenguaje, estructura, formato, extensión, enlaces, elementos multimedia e interactividad apropiados para su uso en entornos virtuales a través de procesos de teleformación.

Si hubiera sesiones de docencia presencial tendrían como objetivo facilitar al alumnado las ayudas pertinentes en la realización de tareas, resolver dudas respecto a los aspectos esenciales del currículo, orientar hacia el uso de las herramientas de comunicación empleadas por esta modalidad de enseñanza, afianzar las interacciones cooperativas entre el alumnado, promover la adquisición de los conocimientos, competencias básicas que correspondan y, en su caso, reforzar la práctica de las destrezas orales.

Las sesiones de docencia telemática se llevaran a cabo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en el horario de clase, y se realizarán a través de una plataforma virtual de aprendizaje específicamente habilitada por la administración educativa aragonesa para esta modalidad, con las herramientas y procedimientos adecuados de comunicación/colaboración entre profesorado y alumnado (aula virtual, correo, chat, videoconferencia...), del alumnado entre sí (foros de discusión) y del profesorado entre sí (puntos de encuentro por ámbito, materia, de coordinación y sala de profesorado virtuales). En la configuración inicial de Aeducar se ha integrado el uso de **Jitsi**, una de las aplicaciones para videoconferencias más completas y sencillas de utilizar, aunque sería posible que el centro pudiera integrar alguna otra si lo estimase conveniente (google meet, Skype o similar..)

La evaluación se llevará a cabo por el profesorado, teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo, a través del seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, que contempla la producción de tareas y trabajos a lo largo del curso, la participación en las herramientas de comunicación que se establezcan y la realización de pruebas de evaluación que requerirán la identificación personal fehaciente del alumnado que las realice y se corresponderá con el enfoque práctico empleado, como elemento validador de las actividades presenciales o virtuales desarrolladas a lo largo del curso. Además, considerando lo expuesto en la enseñanzas semipresencial se valorarán de forma proporcional, además, las actividades realizadas por el alumnado en las sesiones presenciales.

INTRODUCCIÓN

Los principios psicopedagógicos que subyacen a las programaciones didácticas del departamento de Filosofía se enmarcan en la concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención didáctica.

Según este modelo, lo primero que se ha de tener en cuenta es lo que el alumno experimenta por sí mismo. Esto implica una enseñanza personalizada, en la que se debe intentar que cada alumno encuentre su ritmo óptimo y que partan de sus experiencias e intereses personales.

En segundo lugar, los contenidos pretenden responder al sentido de "funcionalidad"; el alumno ha de saber para qué le sirve lo que estudia, es decir, la utilidad de la materia para la solución de sus propios problemas. De ahí que ha de partirse del sujeto y sus intereses, despertar una inquietud inmediata. Se busca un aprendizaje significativo y no meramente memorístico en el que la motivación juega un papel capital.

En tercer lugar, se tiene en cuenta que son los alumnos y alumnas los constructores de su aprendizaje y que, por tanto, deben relacionar los nuevos conceptos con el esquema que ya poseen en su repertorio cognoscitivo. De este modo, dan sentido a lo que aprenden al comprobar su utilidad o funcionalidad.

Las programaciones y la actuación del profesor y profesora pretenden adaptarse a la organización del material de aprendizaje según los principios de jerarquización, derivación y coordinación de los contenidos.

La programación tiene un carácter abierto y flexible, con el fin de que pueda ir desarrollando todo un continuo de adaptaciones, de acuerdo con las características diversas de los contextos de alumnos y alumnas a los que ha de llegar.

De los distintos apartados que la Programación ha de tener, planteamos que:

El aspecto a) *Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso*, se lleva a cabo en cada apartado.

El aspecto e) *Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica*, está realizado en la Comunidad de Aragón.

Los aspectos f) *Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación*.

g) *Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia*.

h) *Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.*

i) *Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia, así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.»*

j) *Tratamiento de los elementos transversales.*

k) *Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.*

l) *Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.*

cuando no están explícitamente desarrollados, lo están de modo implícito, por lo que se irán desarrollando en las Programaciones sucesivas. En Oratoria sí están ya desarrollados los *criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables* Esto implica que el Departamento considera necesario acogerse el tiempo que, prudencialmente, conceden las autoridades administrativas que rigen los procesos educativos para reflejar por escrito lo que, en cualquier caso, llevamos haciendo, y mejorando sin duda conforme lo hacemos, durante nuestra emprendedora práctica formativa-educativa-desarrolladora, y contribuyendo de ese modo a la justa fama de buen centro educativo de la que goza el IES Miguel Servet, decano, junto al IES Goya, de los Institutos de Bachillerato en la provincia de Zaragoza.

Por otro lado, y de forma general, los aspectos siguientes: Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente.

Desarrollaremos por tanto en concreto los aspectos siguientes:

b) *Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.*

c) *Criterios de calificación.*

d) *Contenidos mínimos.*

En estos aspectos, reunido el Departamento, decide aprovechar el escaso, pero efectivo, margen que la legislación asegura para el desarrollo y aplicación personalizada de ciertas cuestiones del siguiente modo: cada profesora o profesor podrá adaptar a su idiosincrasia los aspectos referidos, siempre que encajen con la legislación y sirvan para aumentar la comodidad de cada cual y por ende ayude a la evidente mejora de su práctica educativa. Desde luego, tales afinamientos deben quedar, y quedan, recogidos en cada apartado y en cada caso. De este modo se asegura la transparencia en cuestiones ciertamente delicadas.

De forma general, la activa metodología que se pondrá en práctica incidirá de modo especial en la potenciación, desarrollo, cultivo de la competencia de la oralidad. Consideramos que es uno de los puntos más flojos o débiles de nuestro sistema educativo; de modo que se insistirá en la expresión oral de alumnos allí donde sea posible. Del mismo modo, se procurará utilizar los recursos TIC para ilustrar de modo conveniente el desarrollo de los contenidos con presentaciones, videos y películas. De igual manera, y también de forma general, se procurará potenciar y desarrollar el trabajo en grupos.

Educación Secundaria Obligatoria

Valores éticos

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atenderemos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/Valores%20%C3%89ticos%284%29.pdf>

Respecto a Criterios e instrumentos de evaluación, Criterios de calificación y Contenidos mínimos, son los siguientes:

Primero de la ESO

Contenidos mínimos:

Somos personas.

Vivimos en sociedad.

Valores para convivir

Temas libres

De súbditos a ciudadanos

Ciudadanos con derechos

¿Cómo ha cambiado el mundo?

Criterios de evaluación e instrumentos de calificación

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en un breve escrito donde la alumna o el alumno desarrollará una cuestión propuesta por el profesor relacionada con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Primero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado.

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.

- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

Atendiendo a las recomendaciones del centro se intentará concretar este apartado valorando de 1 a 5 cada uno de los componentes de RESPETO, ESFUERZO, COOPERACIÓN y RESPONSABILIDAD con el siguiente matiz: dado que la asignatura cursa sólo 45-50 minutos semanales, que tiene las mismas servidumbres que asignaturas de más horas, que para una mente analítica y filosófica no está clara la delimitación de los ítems anteriores, y que las clases suelen ser completas o estar completadas, con la consiguiente dificultad para observar, cotejar y comparar a lo largo de varias sesiones una actitud cuatripartita de cada integrante; dado lo anterior, la recomendación se seguirá en lo posible.

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

50 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

En los grupos B, F, G los criterios se concretan así: hasta un 8 con el trabajo en grupo de actividades varias propuestas por el profesor y hasta 2 puntos por aportaciones individuales efectuadas en clase.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Segundo de la ESO

Contenidos mínimos:

En busca de mi identidad

La influencia del grupo

El respeto a la dignidad humana

Temas libres propuestos por el grupo

El móvil y las redes

Sociedad, libertad y valores

La democracia y sus riesgos

Todos tenemos derechos

Criterios de evaluación e instrumentos de calificación

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en un breve escrito donde la alumna o el alumno desarrollará una cuestión propuesta por el profesor relacionada con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La

consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado.

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

Atendiendo a las recomendaciones del centro se intentará concretar este apartado valorando de 1 a 5 cada uno de los componentes de RESPETO, ESFUERZO, COOPERACIÓN y RESPONSABILIDAD con el siguiente matiz: dado que la asignatura cursa sólo 45-50 minutos semanales, que tiene las mismas servidumbres que asignaturas de más horas, que para una mente analítica y filosófica no está clara la delimitación de los ítems anteriores, y que las clases suelen ser completas o estar completadas, con la consiguiente dificultad para observar, cotejar y comparar a lo largo de varias sesiones una actitud cuatripartita de cada integrante; dado lo anterior, la recomendación se seguirá en lo posible.

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

50 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Tercero de la ESO

Contenidos mínimos:

La libertad

La estructura moral de la persona.

Alcohol y tabaco

La utilidad al servicio de la sociedad.

Sugerencias temáticas de alumnas/alumnos

La democracia española y la Unión Europea

El derecho y los derechos

Ciencia, ética y medio ambiente

Criterios de evaluación e instrumentos de calificación:

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en un breve escrito donde la alumna o el alumno desarrollará una cuestión propuesta por el profesor relacionada con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado.

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

50 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Cuarto de la ESO

Contenidos mínimos:

Valores para un mundo globalizado

La importancia de la Ética

La democracia como estilo de vida

Sociedad y justicia: los Derechos Humanos

El derecho a la paz

Ética, ciencia y técnica

Criterios de evaluación e instrumentos de calificación:

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en un breve escrito donde la alumna o el alumno desarrollará una cuestión propuesta por el profesor relacionada con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado.

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

40 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

50 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

En el grupo B, los criterios se concretan así: hasta un 8 con el trabajo en grupo de actividades varias propuestas por el profesor y hasta 2 puntos por aportaciones individuales efectuadas en clase.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos

3º E. S. O.

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/Educaci%C3%B3n%20para%20la%20Ciudadan%C3%ADa%20y%20los%20Derechos%20Humanos%283%29.pdf>

Contenidos mínimos:

Definición de DDHH

-La dignidad como fundamento de los DDHH

-Las declaraciones de derechos más importantes: declaración del hombre y el ciudadano, declaración universal de DDHH

-La libertad como criterio y límite de la ley. El estado como garantía de la libertad.

-Los orígenes de la democracia, la democracia en la antigua Grecia

-Tipos de democracia. Diferencias entre democracia representativa y directa

-Los deberes del ciudadano: normas, impuestos y participación.

-La democracia, corrupción, manipulación mediática y apatía política: enemigos internos de las sociedades democráticas

-Las discriminaciones: el racismo, la homofobia, la discriminación por discapacidad

-La desigualdad norte-sur. Los movimientos migratorios

-La desigualdad y la globalización

-La situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la DUD

Criterios de evaluación:

Los alumnos serán calificados según el siguiente baremo:

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

Mantener un comportamiento acorde a un ámbito intelectual: guardar silencio, atender las explicaciones del profesor, respetar el turno de palabra así como las opiniones y persona del profesor y de los demás compañeros.

40 % Realización de actividades y cuaderno por grupos:

Cada alumno deberá colaborar de modo satisfactorio todas las actividades que se hayan realizado durante el trimestre.

50 % Examen de fin de trimestre.

Criterios de calificación:

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en una serie de preguntas donde la alumna o el alumno desarrollará unas cuestiones propuestas por el profesor relacionadas con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado.

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre **podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito**, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Filosofía

4º de E. S. O.

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atenderemos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/Filosofia%204%20ESO.pdf>

Contenidos mínimos:

Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes.

Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito.

La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.

Principales reflexiones antropológicas en el ámbito de la historia de la filosofía.

La dimensión sociocultural del hombre. Naturaleza y cultura.

Relativismo cultural y etnocentrismo.

El origen de la sociedad y el estado, la naturaleza social del ser humano según Platón y Aristóteles frente al contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau.

El problema del conocimiento. El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.

El escepticismo y el relativismo filosófico.

La metafísica. La pregunta por el ser

El origen del universo. Teorías cosmológicas y sus implicaciones religiosas, filosóficas y sociales.

El problema de Dios desde una perspectiva racional: deísmo, teísmo, agnosticismo y ateísmo.

El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico.

Problemas sobre el problema de la libertad

La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación.

Definición del arte desde el concepto de creatividad, novedad y genio frente a la definición clásica de arte como belleza y perfección.

Criterios de evaluación

10 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

Mantener un comportamiento acorde a un ámbito intelectual: guardar silencio, atender las explicaciones del profesor, respetar el turno de palabra así como las opiniones y persona del profesor y de los demás compañeros.

30 % Realización de actividades y cuaderno:

El alumno deberá tener realizadas de modo satisfactorio todas las actividades que se hayan realizado durante el trimestre.

60 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Criterios de calificación:

Al comienzo de curso se hará una **prueba inicial**, que consistirá en una serie de preguntas donde la alumna o el alumno desarrollará unas cuestiones propuestas por el profesor relacionadas con la materia. Se evaluará su nivel de redacción, comprensión, argumentación y madurez, ajustada al nivel de Tercero de la ESO. La consecuencia de la evaluación será el trato particularizado que se procurará dar al alumnado en función el resultado. En caso de suspender una evaluación, dicha evaluación puede ser recuperada a través de una prueba o un trabajo según el criterio de la profesora. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Medidas de atención a la diversidad.

Como medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas específicas se deben adoptar:

1. Adaptaciones curriculares individualizadas que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo.

Apoyo y refuerzo educativo individualizado o en pequeño grupo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas o con dificultades de aprendizaje y retraso escolar significativo. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Todo ello se realizará teniendo en cuenta las directrices que provengan del Departamento de Orientación.

2. Adaptaciones curriculares individuales y flexibilización en la escolarización para aquellos alumnos con altas capacidades intelectuales.

Para los alumnos que no tienen necesidades educativas específicas pero que por diversos motivos no llegan a conseguir los contenidos mínimos el profesor realizará las adaptaciones curriculares no significativas y si es preciso se llevara a cabo desde la primera evaluación.

Bachillerato

FILOSOFÍA

1º DE BACHILLERATO

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/FILOSOFIA%201%C2%BA.pdf>

Contenidos mínimos

EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia.

Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

Funciones y vigencia de la Filosofía.

La teoría del conocimiento.

Racionalidad teórica y práctica.

La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.

Objetivos e instrumentos de la ciencia y la técnica.

La metafísica como explicación teórica de la realidad.

La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

Cosmovisiones científicas de la actualidad.

Antropología

La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

Naturaleza y cultura

La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la

Historia, la necesidad de trascendencia.

La Ética como reflexión sobre la acción moral.

La búsqueda de la felicidad.

El arte y la estética.

La argumentación.

La política como modo de organización social.

-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación se hallan reflejados en una tabla en relación a los contenidos, las competencias básicas y los estándares de evaluación que se describen en la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Aragón.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Actuando de acuerdo con los preceptos vigentes de la L.O M. C. E., la evaluación ha de ser continua, integrada en la propia práctica docente, no sujeta a momentos finales, sino presente en todo el proceso, inserta en cada actividad de enseñanza-aprendizaje para regularla. Ha de ser personalizada, es decir, que sirva para atender a las peculiaridades y a la diversidad de los alumnos. Tiene una doble finalidad, por un lado detectar las dificultades de aprendizaje para conseguir los objetivos, pero, por otro lado también ha de detectar las dificultades de enseñanza para poder ajustar la ayuda pedagógica; es decir, tiene una función diagnóstica, una función orientadora o reguladora y una función de control.

Sobre esta base se diseña el proceso de evaluación de la siguiente forma:

1) Una evaluación inicial, que consistirá en unas preguntas de sondeo de conocimientos previos de carácter oral al comienzo del curso y al inicio de cada unidad didáctica. Esto servirá para orientar la explicación de los contenidos de cada unidad didáctica por parte del profesor, y en ningún caso tendrá una valoración cuantitativa a efectos académicos.

2) Una evaluación continua, que constará en la valoración de las siguientes actividades:

El profesor realizará un control de clase: actividades, comentarios de textos, participación en los debates, actitud ante la asignatura, y actitudes en clase, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones. Los objetivos son: la justificación de la nota final de cada evaluación, y adquirir la información necesaria para posibles ajustes curriculares a los alumnos.

En esa labor sistemática de observación del alumnado habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

1. La asistencia a clase, la puntualidad, la atención y la participación en la misma serán clave para la continuidad de los contenidos a evaluar. El alumno siempre tendrá derecho a los exámenes finales.

2. La calidad en la realización de las tareas encomendadas: resúmenes y comentarios de texto, mapas conceptuales, trabajos de investigación, participación de debates, disertaciones... de acuerdo con los criterios de evaluación. En el caso de que las tareas se realicen en grupo se tendrá en cuenta, además de su calidad, la actitud de colaboración y de diálogo que haya mantenido en su elaboración.

3. Las faltas graves y reiteradas de ortografía pueden suponer hasta 1 punto menos en la calificación de los trabajos, pruebas escritas etc.

4. El cuaderno de clase, su seguimiento, y la entrega de trabajos propuestos por la profesora son condición para obtener calificación positiva.

4.1. Sobre el cuaderno de clase:

- Incluirá un vocabulario de las unidades didácticas de cada evaluación.
- Los materiales entregados por el profesor, textos, fotocopias, etc, deben estar incorporados en el cuaderno.
- Los resúmenes y mapas conceptuales de cada unidad didáctica.
- Los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.
- Las actividades y comentarios de texto de cada unidad propuestos por el profesor.
- Debe estar disponible para cuando el profesor quiera revisarlo.
- Otro elemento a tener en cuenta será la presentación.

4.2 Es necesario entregar los trabajos y actividades en el plazo o fechas planteadas. El no entregarlos a tiempo puede suponer la no calificación de esos trabajos.

4.3. Generalmente, las actividades y trabajos deberán ser realizados a mano. Sólo se podrán entregar a ordenador cuando la profesora lo considere conveniente. Así mismo es relevante insistir en la importancia que tiene limpieza, la ausencia de faltas ortográficas así como el orden y la claridad en la exposición.

En cada uno de los núcleos de contenidos, el alumnado tendrá que realizar las pruebas escritas en la que tendrá que demostrar:

- que conoce y utiliza correctamente los términos técnicos en relación con el tema.
- que comprende los problemas que se han planteado en el aula sobre los que se le pregunta en la prueba escrita y que es capaz de expresarlos de forma integrada y relacionada.
- que adopta ante esos problemas una postura crítica y fundamentada.

5. En caso de no hacer el examen en su día se pasará directamente a la recuperación, no obstante, el profesor puede considerar en casos muy extremos y siempre con un justificante médico, la realización del examen.

6. A lo largo del curso se propondrá al alumno la lectura de libros, algún capítulo, o textos relacionados con los contenidos de la asignatura sobre los que tendrá que realizar algún trabajo.

Se concreta la animación a la lectura con la propuesta de un trabajo voluntario a partir de la lectura de una obra filosófica o de ensayo sobre la que se propondrán diversas preguntas de comprensión y reflexión sobre la lectura. La obra propuesta es la siguiente:

- Manual de anti-filosofía, de Onfray

La elección de este trabajo es voluntaria y supondrá la posibilidad de subir la nota media del curso, hasta 1 punto. El formato del trabajo será en papel y realizado a mano preferentemente o a ordenador en Word de extensión mínima de cinco hojas y es requisito necesario haber respondido a las cuestiones planteadas con originalidad.

7. También se valorará la participación del alumno a través de la exposición y presentación de alguno de los trabajos realizados al resto de los compañeros.

8. Se programa la realización de un trabajo de investigación y reflexión sobre alguna pregunta fundamental de la filosofía. El formato y medio de expresión será audiovisual: vídeo, power point o similar que deberá incorporar, además del contenido, aquellos elementos que realcen la visualización (música, imágenes, voces, etc). Se realizará al final de cada trimestre y sustituirá a una prueba escrita de cada evaluación, realizándose media con el resto de las pruebas.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los contenidos y objetivos serán los mismos. Lo único que cambiará será la metodología.
- Aeducar será la plataforma desde la que se harán las entregas de apuntes, comentarios, preguntas, ejercicios para el alumnado. Obviamente, también será la manera en que éstos tendrán que hacer entrega de sus trabajos, ejercicios, etc., sin menos cabo de otras formas de comunicación (vía e-mail, por ejemplo) en los casos en los que el alumno no pueda conectarse durante mucho tiempo a internet, por la situación particular en la que se encuentre.
- Los exámenes se realizarán vía estriming ,por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN:

La recuperación consistirá en una prueba escrita del tipo de la evaluación, que podrá celebrarse durante el trimestre siguiente o al final del tercer trimestre.

Para preparar el examen de recuperación la profesora considerará las dudas y problemas (tanto conceptuales, procedimentales o actitudinales) de los alumnos que no han aprobado, de forma individual, y recomendará una serie de actividades adecuadas para cada alumno, con el objetivo de superar dicha prueba de recuperación.

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio se podrán presentar a la convocatoria de septiembre cuyo examen será del mismo tipo que el de recuperación. DEBEN RECUPERARSE O TENER APROBADAS LAS 3 EVALUACIONES PARA NO TENER QUE RECUPERAR EN SEPTIEMBRE TODA LA ASIGNATURA.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los contenidos y objetivos serán los mismos. Lo único que cambiará será la metodología.
- Aeducar será la plataforma desde la que se harán las entregas de apuntes, comentarios, preguntas, ejercicios para el alumnado. Obviamente, también será la manera en que éstos tendrán que hacer entrega de sus trabajos, ejercicios, etc., sin menos cabo de otras formas de comunicación (vía e-mail, por ejemplo) en los casos en los que el alumno no pueda conectarse durante mucho tiempo a internet, por la situación particular en la que se encuentre.
- Los exámenes se realizarán vía estriming ,por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los alumnos realizarán un mínimo de dos pruebas escritas por evaluación, en las que se incluirán todos los contenidos estudiados. El porcentaje a aplicar en la calificación es el siguiente:

- Nota de clase: 10%
- Pruebas escritas: 90%

Con este sistema se pretende que todo el peso de la calificación no recaiga solamente en las pruebas escritas, sino que se tenga en cuenta también el esfuerzo y el trabajo del alumno a lo largo de toda la evaluación. Superarán los objetivos propuestos aquellos alumnos que obtengan, como mínimo, la calificación de 5 puntos.

Para que se pueda mediar entre los dos apartados anteriores será necesario que el alumno haya realizado todos los trabajos propuestos por la profesora.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID Y CÓMO AFECTA A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los contenidos y objetivos serán los mismos. Lo único que cambiará será la metodología.

Copiar en los exámenes: Si se observa que algún alumno comunica información verbalmente o por medio de gestos a otro durante un examen, la profesora podrá descontar 1 punto de la calificación de dicho examen. Si se localiza alguna chuleta del tipo que sea, el examen se suspenderá y obtendrá una calificación de 0 puntos.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID Y CÓMO AFECTA A LAS SITUACIONES DE COPIA DE O DURANTE UN EXAMEN

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los exámenes se realizarán vía estriming ,por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto

de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

Sobre el redondeo de la nota Y CALIFICACIÓN FINAL:

La puntuación obtenida tras haber realizado la media entre los apartados anteriores no será redondeada hasta llegar a 5 puntos.

A partir de 5 puntos el redondeo se realizará al alza cuando se obtenga una puntuación a partir de 0,5 decimales. El redondeo se realizará a la baja cuando se obtenga menos de 0,5 decimales (ejemplo: 5,5= 6; 5,4=5).

La calificación final del curso resultará de realizar la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones; debiendo recuperar aquellas que no han superado la puntuación de 5. Sobre esta podrá sumarse la nota obtenida en el trabajo voluntario de lectura sobre una obra filosófica hasta 1 punto más.

Los alumnos que no obtengan una calificación de 5 en la calificación final, deberán realizar una prueba extraordinaria en Septiembre, o en exámenes extraordinarios de junio, según determine el órgano competente, de toda la asignatura. Los criterios de calificación de la prueba de Septiembre o extraordinaria de junio serán los mismos que durante el curso. El profesor recomendará una serie de actividades para preparar dicha prueba.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID, ANTE EL REDONDO DE LA NOTA Y LA NOTA FINAL

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los exámenes se realizarán vía estriming, por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua– ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atendremos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/files/educacion%20para%20la%20ciudadania%20y%20los%20derechos%20humanos%201%20c2%20ba%20bach%20con%20eae.pdf>

Contenidos mínimos.

Conceptos de poder, Estado y sociedad civil.

Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares.

El derecho de guerra y la guerra justa.

La memoria histórica y la compensación a las víctimas.

La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo.

Tecnofobia y tecnofilia

Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico.

Concepto y problemas de bioética.

Criterios de evaluación

1. Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
2. Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
3. Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
4. Exposición pública de los trabajos de investigación
5. Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano)

Criterios de calificación:

Para el turno diurno:

1. Realización de actividades y cuaderno:
- 2 Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- 3 Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- 4 Llevar, en su caso, el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.
- 5 examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos ...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 (el profesor estudiará la posibilidad de sustituir este examen por un trabajo u otra actividad relacionada con los mismos contenidos teóricos). Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Para el turno nocturno:

Los alumnos realizarán un máximo de dos pruebas escritas por evaluación, en las que se incluirán todos los contenidos estudiados. El porcentaje a aplicar en la calificación es el siguiente:

- Nota de clase: 20%
- Trabajo y exposición oral: 80%

Con este sistema se pretende que todo el peso de la calificación no recaiga solamente en las pruebas escritas, sino que se tenga en cuenta también el esfuerzo y el trabajo del alumno a lo largo de toda la evaluación. Superarán los objetivos propuestos aquellos alumnos que obtengan, como mínimo, la calificación de 5 puntos.

Para que se pueda mediar entre los dos apartados anteriores será necesario que el alumno haya realizado todos los trabajos propuestos por la profesora.

Sobre el redondeo de la nota:

La puntuación obtenida tras haber realizado la media entre los apartados anteriores no será redondeada hasta llegar a 5 puntos.

Faltas de ortografía:

se bajará hasta un punto por faltas de ortografía. En concreto: 0.1 por cada falta, y 0.05 por cada acento.

La calificación final del curso:

resultará de realizar la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones; debiendo recuperar aquellas que no han superado la puntuación de 5. Los alumnos que no obtengan una calificación de 5 en la calificación final, deberán realizar una prueba extraordinaria en septiembre, que consistirá en la entrega de todos los trabajos del curso. Los criterios de calificación de la prueba de septiembre serán los mismos que durante el curso.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Actuando de acuerdo con los preceptos vigentes de la L.O. M. C. E., la evaluación ha de ser continua, integrada en la propia práctica docente, no sujeta a momentos finales, sino presente en todo el proceso, inserta en cada actividad de enseñanza-aprendizaje para regularla. Ha de ser personalizada, es decir, que sirva para atender a las peculiaridades y a la diversidad de los alumnos. Tiene una doble finalidad, por un lado, detectar las dificultades de aprendizaje para conseguir los objetivos, pero, por otro lado también ha de detectar las dificultades de enseñanza para poder ajustar la ayuda pedagógica; es decir, tiene una función diagnóstica, una función orientadora o reguladora y una función de control.

Sobre esta base se diseña el proceso de evaluación de la siguiente forma:

1) Una evaluación inicial, que consistirá en unas preguntas de sondeo de conocimientos previos de carácter oral al comienzo del curso y al inicio de cada unidad didáctica. Esto servirá para orientar la explicación de los contenidos de cada unidad didáctica por parte del profesor, y en ningún caso tendrá una valoración cuantitativa a efectos académicos.

2) Una evaluación continua, que constará en la valoración de las siguientes actividades:

El profesor realizará un control de clase: actividades, comentarios de textos, participación en los debates, actitud ante la asignatura, y actitudes en clase, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones. Los objetivos son: la justificación de la nota final de cada evaluación, y adquirir la información necesaria para posibles ajustes curriculares a los alumnos.

En esa labor sistemática de observación del alumnado habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

1. la asistencia a clase, la puntualidad, la atención y la participación en la misma. La falta de asistencia a clase superior a un 20% de las clases impartidas en cada evaluación supondrá calificación negativa, a criterio del profesor. El alumno siempre tendrá derecho a los exámenes finales.

Procedimientos de recuperación

La recuperación consistirá en un trabajo del mismo tipo de la evaluación, en esta ocasión individual, que podrá entregarse durante el trimestre siguiente o al final del tercer trimestre.

Para preparar el trabajo de recuperación el profesor considerará las dudas y problemas (tanto conceptuales, procedimentales o actitudinales) de los alumnos que no han aprobado, de forma individual, y recomendará una serie de actividades adecuadas para cada alumno, con el objetivo de superar dicha prueba de recuperación.

Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio se podrán presentar a la convocatoria de septiembre y deberán entregar todos los trabajos del curso, elaborados de forma individual. **DEBEN RECUPERARSE O TENER APROBADAS LAS TRES EVALUACIONES PARA NO TENER QUE RECUPERAR EN SEPTIEMBRE TODA LA ASIGNATURA**

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua– ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a

ORATORIA

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II.- OBJETIVOS DE LA MATERIA	4
III. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	5
III a.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....	5
III. b.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	10
III. c.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	10
IV.- CONTENIDOS MÍNIMOS.....	10
V.- CONTENIDOS	11
VI.- EVALUACIÓN INICIAL.....	12
VII.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	12
VIII.-METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y MATERIALES.....	12
VIII. a.- METODOLOGÍA.....	12
VIII.b.- PLANTEAMIENTOS ORGANIZATIVOS	13
VIII.c.- RECURSOS DIDÁCTICOS	13
IX.- PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	13
X.- TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	13
XI.- ACTIVIDADES COMP. Y EXTRAESCOLARES	14
XII.- EVALUACIÓN Y MECANISMOS DE MODIFICACIÓN	14

I. INTRODUCCIÓN

La materia **Oratoria** se ofrece a los alumnos como asignatura **optativa en 1º de Bachillerato**. Esta materia se imparte desde el Departamento de Filosofía.

INTRODUCCIÓN

La ORDEN ECD/623/2019, de 23 de mayo, por la que se modifica la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón establece, en su único artículo, que se modifica la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Así, mediante la citada orden, se da una nueva redacción a los epígrafes 1. d), 2.d) y 3.d) del artículo 10:

“En aplicación de la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, como alternativa a la materia específica de Religión se podrá cursar una materia a elegir entre Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Historia y Cultura de Aragón u Oratoria”.

Dos. Se da una nueva redacción a los epígrafes 1. c), 2.c) y 3.c) del artículo 11:

“Además, en su caso, en el resto del horario semanal, una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica: - Historia y Cultura de Aragón. - Educación Física y Vida Activa. - Proyecto de Investigación e Innovación Integrado. - Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía. - Oratoria”.

Tres. Se modifica el anexo II y se incorpora en él el currículo de la materia de libre configuración autonómica de Oratoria.

Cuatro. Se modifica el anexo III, con el reparto horario por materias.

La asignatura de **Oratoria** se imparte por el **Departamento de Filosofía** con una carga lectiva de **1 hora semanal** en **1º de Bachillerato** por el profesor del departamento **Luis Álvarez Falcón**.

II.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.

Obj. ORA.1. Dotar al alumnado de herramientas y competencias verbales y no verbales para comunicar en público.

Obj. ORA.2. Dominar el lenguaje corporal (voz, entonación, lenguaje no verbal...)

Obj. ORA.3. Utilizar el diálogo y la argumentación coherente como elementos para encontrar la verdad de forma conjunta.

Obj. ORA.4. Practicar y dominar la escucha, el silencio reflexivo y el respeto por las ideas de los demás.

Obj. ORA.5. Formar a nuestro alumnado en técnicas de búsqueda de información rigurosas y ciertas.

Obj. ORA.6. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación necesarias, tanto en el proceso previo de preparación como en la posterior realización y difusión de asambleas, debates, modelo de de Parlamento Europeo o de Naciones Unidas.

Obj. ORA.7. Profundizar en el conocimiento de diferentes temas de actualidad.

Obj. ORA.8. Fomentar la empatía con la preparación de las posturas a favor y en contra de los diferentes temas propuestos.

Obj. ORA.9. Transmitir la importancia del trabajo en equipo en la actualidad.

Obj. ORA.10. Respetar las normas propias del intercambio comunicativo y de las marcadas específicamente para los discursos persuasivos.

Obj. ORA.11. Hacer valorar el respeto del turno de palabra para defender ideas y argumentos.

Obj. ORA.12. Promover el carácter interdisciplinar de esta materia y su conexión con el resto de materias del currículo.

Obj. ORA.13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones, a través de argumentaciones razonadas y documentadas, así como considerar con objetividad y respeto las de otras personas.

III. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

III a.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMP. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ORA.1.1. Escuchar y ver discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos.	CCL-CAA- CD	Est.ORA.1.1.1. Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis.
		Est.ORA.1.1.2. Explica la intención persuasiva del discurso.
		Est.ORA.1.1.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone.
		Est.ORA.1.1.4. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con sus conocimientos previos.
		Est.ORA.1.1.5. Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo.
Crit. ORA 1.2. Leer y comprender discursos persuasivos sencillos de diferentes tipos.	CCL-CAA- CMCT	Est.ORA.1.2.1. Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis.
		Est.ORA.1.2.2. Explica la intención persuasiva del discurso.
		Est.ORA.1.2.3. Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas.
		Est.ORA.1.2.4. Identifica las estrategias para captar

		la atención y la benevolencia de la audiencia
		equilibrando el uso de recursos emocionales y
		racionales.
		Est.ORA.1.2.5. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe.
		Est.ORA.1.2.6. Valora la influencia de los rasgos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje.
Crit.ORA.2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.	CCL	Est.ORA.2.1.1. Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo
Crit.ORA.2.2. Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo.	CCL-CSC-CMCT	Est.ORA.2.2.1. Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.
		Est.ORA.2.2.2. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido.
		Est.ORA.2.2.3. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.
Crit.ORA.2.3. Identificar y manejar fuentes documentales.	CCL-CAA-CD	Est.ORA.2.3.1. Identifica las fuentes de las que puede obtener información.
		Est.ORA.2.3.2. Selecciona las fuentes documentales más adecuadas y sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variados relacionadas con el tema del discurso.

<p>Crit.ORA.2.4. Obtener y organizar la información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación.</p>	<p>CCL-CD-CAA-CMCT</p>	<p>Est.ORA.2.4.1. Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.</p> <p>Est.ORA.2.4.2. Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.</p>
<p>Crit.ORA.2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz.</p>	<p>CSC-CCL-CAA</p>	<p>Est.ORA.2.5.1. Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.</p>
<p>Crit.ORA.2.6. Emplear recursos propios de la argumentación.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.ORA.2.6.1. Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.</p>
<p>Crit.ORA.2.7. Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.ORA.2.7.1. Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.</p>
<p>Crit.ORA.2.8. Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva.</p>	<p>CCL-CAA-CCEC</p>	<p>Est.ORA.2.8.1. Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística.</p>
		<p>Est.ORA.2.8.2. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.</p>
<p>Crit.ORA.2.9. Realizar el proceso de revisión del texto.</p>	<p>CCL-CAA-CCEC-CD</p>	<p>Est.ORA.2.9.1. Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de la autoevaluación y de la coevaluación.</p>
		<p>Est.ORA.2.9.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.</p>

<p>Crit.ORA.3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo.</p>	<p>CCL- CMCCT- CAA</p>	<p>Est.ORA.3.1.1. Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto.</p>
<p>Crit.ORA.3.2. Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.ORA.3.2.1. Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.</p>
<p>Crit.ORA.3.3. Potenciar las emociones positivas en la exposición ante el público.</p>	<p>CSC-CCL- CAA</p>	<p>Est.ORA.3.3.1. Realiza una exposición en la que busca manifestar confianza, seguridad y serenidad para disfrutar de la oportunidad de presentar su discurso ante un auditorio.</p>
<p>Crit.ORA.3.4. Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.ORA.3.4.1. Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.) como una manifestación natural de la exposición ante el público.</p>
		<p>Est.ORA.3.4.2. Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas.</p>
<p>Crit.ORA.3.5. Pronunciar con corrección, claridad y expresividad.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.ORA.3.5.1. Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.</p>
		<p>Est.ORA.3.5.2. Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.</p>
		<p>Est.ORA.3.5.3. Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.</p>

Crit.ORA.3.6. Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	CCL-CAA	Est.ORA.3.6.1. Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados.
		Est.ORA.3.6.2. Ocupa el espacio con neutralidad y personalidad, evitando el artificio.
Crit.ORA.3.7. Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones a fin de potenciar el significado y expresividad del discurso.	CCL-CD-CAA-CCEC	Est.ORA.3.7.1. Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas y emplea con moderación los recursos audiovisuales.
Crit.ORA.4.1. Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad.	CCL-CAA-CSC-CCEC	Est.ORA.4.1.1. Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno.
		Est.ORA.4.1.2. Identifica las estratagemas que tergiversan la información.
Crit.ORA.4.2. Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos.	CCL-CSC	Est.ORA.4.2.1. Presente proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios.
		Est.ORA.4.2.2. Elabora discursos para la defensa legítima de los derechos.
Crit.ORA.4.3. Desarrollar las relaciones	CCL-CSC-CAA	Est.ORA.4.3.1. Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso.

interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.		Est.ORA.4.3.2. Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.
		Est.ORA.4.3.3. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.

III. b.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.- Producciones escritas individualizadas relacionadas con las propuestas curriculares desarrolladas en clase.

2.- Comentarios orales y escritos relacionados con los discursos visionados y comentados en clase.

4.- Trabajos por parejas destinados a valorar las distintas posibilidades discursivas de un tema sometido a debate.

5.- Trabajos en grupo amplio destinados a elaborar un programa de debate académico. 6.- Valoración de la participación en clase, teniendo en cuenta tanto la buena disposición a entablar un debate constructivo como la desidia, desinterés o negativa a interactuar de forma convencional con los compañeros.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los contenidos y objetivos serán los mismos. Lo único que cambiará será la metodología.

- Aeducar será la plataforma desde la que se harán las entregas de apuntes, comentarios, preguntas, ejercicios para el alumnado. Obviamente, también será la manera en que éstos tendrán que hacer entrega de sus trabajos, ejercicios, etc., sin menos cabo de otras formas de comunicación (vía e-mail, por ejemplo) en los casos en los que el alumno no pueda conectarse durante mucho tiempo a internet, por la situación particular en la que se encuentre.

- Los exámenes se realizarán vía estiming ,por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

III. c.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Valoración de trabajos vinculados a proyectos: 30%

2.- Datos objetivos de participación diaria en clase: 70%

3.- Aportaciones ocasionales de los alumnos. El profesor valorará cualquier aportación relacionada con el temario de la asignatura que el alumnado desarrolle fuera del aula: Premios literarios, concursos de debate, lecturas voluntarias... Estas aportaciones ocasionales podrán modular la nota de la evaluación hasta en un 10%.

IV.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Intención comunicativa y funciones del lenguaje.

Estructura del texto argumentativo.

Pronunciación, voz, mirada y lenguaje corporal.

Adaptación del discurso al contexto

Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.

Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y seguridad).

Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.

Kinésica: comunicación corporal.

Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso. Oratoria para la participación activa en la democracia.

V.- CONTENIDOS

Bloque 1: El discurso persuasivo

- Persuadir y convencer: definición, etimología y significado.
- Estructura del discurso argumentativo: introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de ideas.
- Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje.
- Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones, asambleas y debates) e informales (presentaciones, asambleas, debates).
- Tipos de discurso persuasivo. Antecedentes históricos. Intención comunicativa. Procedimientos retóricos.
- Características estilísticas.
- Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Bloque 2: Elaboración del discurso persuasivo.

- Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos: claridad y brevedad.
- Adaptación del discurso al contexto.
- Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.
- Adaptación del discurso al modelo textual elegido, tiempo y canal comunicativo.
- Documentación e investigación.: tipología de fuentes documentales y criterios de su selección.
- Selección de las ideas. Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.) y los emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).
- Uso de figuras retóricas en el discurso persuasivo: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc.

Bloque 3: La presentación del discurso persuasivo.

- Memorización del discurso. Técnicas de mnemotecnia e interiorización del discurso.
- Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y seguridad).
- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.
- Kinésica y proxémica: comunicación corporal y espacio escénico. La búsqueda de la naturalidad.

Bloque 4: Oratoria, valores y educación emocional.

- Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y la participación activa en la democracia.
- Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso.
- Autoconfianza, empatía y asertividad.

VI.- EVALUACIÓN INICIAL

Cada uno de los alumnos deberá redactar y exponer un texto expositivo-argumentativo en defensa o en contra de un tema propuesto y consensuado en el grupo-clase.

VII.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dado que se trata de una asignatura no troncal de un curso de Bachillerato cuyos alumnos comienzan el ciclo en estos momentos, en principio se considera innecesario este plan, que, no obstante, podrá ser desarrollado a lo largo del Primer Trimestre a través de la observación directa del alumnado en las primeras sesiones y la valoración de la evaluación inicial.

VIII.- METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y MATERIALES

VIII. a.- METODOLOGÍA

La metodología educativa en el Bachillerato debe favorecer tanto el trabajo autónomo del alumnado como el trabajo en equipo colaborativo.

Dicha metodología debe potenciar las técnicas de indagación e investigación propias del método científico, citando siempre las fuentes de las que se extrae la información. El trabajo desde

esta materia debe ser fundamentalmente práctico, promoviendo en los alumnos el compromiso de realizar las actividades necesarias que implica el proceso de aprendizaje.

El currículo de la materia de Oratoria propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado, sin necesidad de que el profesorado sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora del alumnado, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior tratamiento de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo

como fuentes de acceso al conocimiento, sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

La metodología de trabajo por proyectos, siempre orientada a la acción, a la integración coherente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, y a la creación de un producto real.

El uso del Moodle de CATEDU.

VIII.b.- PLANTEAMIENTOS ORGANIZATIVOS

1. Supresión del libro de texto en papel, en favor de materiales digitales proporcionados por el profesor (ARAMOODLE).
2. Utilización sistemática y coordinada de dispositivos digitales en el trabajo cotidiano del aula.
3. Agrupamientos flexibles del alumnado dentro del aula que potencien el trabajo colaborativo a partir de la dinámica de Aprendizaje Basado en Proyectos.
4. Coordinación entre materias afines para desarrollar proyectos conjuntos.

VIII.c.- RECURSOS DIDÁCTICOS

De acuerdo con las premisas anteriores y el contenido curricular de la asignatura, los principales recursos didácticos que van a ser utilizados serán vídeos de discursos reales y de fragmentos de obras teatrales disponibles en la Red.

IX.- PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Las características particulares de esta asignatura, sobre todo el hecho de que conste de una única hora lectiva, hace impropio la inclusión de lectura. Se recomendará al alumnado la lectura, ligado al currículo de la asignatura de Filosofía, de algunos discursos literarios, como el Orador de Cicerón.

X.- TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

En esta asignatura, la reflexión acerca de todo tipo de aspectos transversales de la educación está constantemente presente a través de los temas de debate que se les

proporcionarán a los alumnos. Entre ellos recogemos aquí: Igualdad de género, Cultura de la No Violencia, Respeto de los Derechos Humanos, Libertad de expresión y democracia, Diversidad cultural, Derechos de los animales...

En ningún caso debe entenderse esta materia como un ámbito de difusión o de adoctrinamiento de ideas preconcebidas. Por el contrario, es imprescindible que el alumnado aprenda a defender diferentes posturas encontradas. Lo único irrenunciable es el respeto a los Derechos de los seres humanos.

XI.- EVALUACIÓN Y MECANISMOS DE MODIFICACIÓN.

Al tratarse del primer curso en el que se imparte esta asignatura, el proceso de revisión de la programación debe ser constante para tener la seguridad de que las premisas sobre las que se sostiene resultan adecuadas. En el caso de que la respuesta del alumnado, la escasez de horario lectivo, los resultados académicos o las propias apreciaciones del profesor y el alumnado hagan conveniente modificar la programación, esta se hará, de acuerdo con los cauces establecidos.

2º BACHILLERATO HISTORIA FILOSOFÍA

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las

ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. La materia se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en cinco bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro

edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto histórico, científico y cultural de cada autor.

El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con

capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que la filosofía fomenta la autonomía de la propia razón y la capacidad de juicio crítico. Contribuye también al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual.

Pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, permitiendo al

alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y

de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la

educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo); con el ejercicio de la ciudadanía democrática y el desarrollo de una conciencia cívica y el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; y con las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, el desarrollo de recursos lógicos y lingüísticos.

El temario de esta materia es considerablemente amplio, pero esa amplitud pretende servir para que

la asignatura resulte interesante y atractiva para el alumnado de las diversas modalidades de Bachillerato. Por eso se han introducido referencias a la relación entre el pensamiento científico y el pensamiento filosófico en el mundo antiguo, la Edad Media y la Edad Moderna, y se han reforzado los contenidos más vinculados a la filosofía analítica, la filosofía de la ciencia y las ciencias cognitivas en el bloque dedicado a la filosofía contemporánea. Y del mismo modo, en cada uno de los bloques se han añadido temas específicamente relacionados con la estética y la filosofía del arte de cada periodo de la historia de la Filosofía.

En segundo de bachillerato el alumno/a se verá inmerso en un recorrido sucinto, pero absolutamente necesario para su bagaje cultural, a través de las diferentes épocas de la historia de la filosofía conociendo a los principales pensadores.

Objetivos de Historia de la Filosofía

1. Conocimiento de las grandes épocas de la Historia de la Filosofía occidental. Un especial énfasis deberá concederse al estudio del pensamiento y obras fundamentales de los filósofos más relevantes.

2. Conocimiento del contexto histórico al que responde la filosofía, analizando sus relaciones con otros aspectos de la historia social, económica, política, cultural, etc...

3. Conocimiento de las grandes ideas y tradiciones que han formado el pensamiento occidental. Observando racionalmente la evolución que las grandes ideas filosóficas han tenido a lo largo del tiempo.

4. Relacionar las diferentes épocas e ideas filosóficas fundamentales, de modo que el alumno sea capaz de efectuar análisis diacrónicos elementales.

5. **Comprensión de las grandes ideas y argumentos expresados por los pensadores** más relevantes de nuestra tradición filosófica, de modo que el alumno sea capaz de efectuar análisis sincrónicos básicos acerca de ellos.

6. **Desarrollar de forma clara y argumentada las principales características de los grandes temas filosóficos en determinados pensadores y épocas:** epistemología, metafísica, antropología, ética y política.

7. **Capacidad para establecer relaciones y conexiones fundamentales de los más importantes argumentos filosóficos con nuestro propio tiempo**, de modo que el estudio de la historia de la filosofía pueda ser considerado como un estudio de nuestra propia época.

8. **Lectura comprensiva de textos filosóficos relevantes**, ejercitando en ellos las anteriores habilidades intelectuales mostradas.

9. **Definir y explicar los principales conceptos** que fundamentan el discurso filosófico a lo largo de la historia del pensamiento.

La materia de Historia de la Filosofía pretende el desarrollo en el alumnado de las siguientes capacidades recogidas en los siguientes objetivos:

Obj.HFI.1. Desarrollar la capacidad analítica y comparativa entre filósofos dentro de la Historia de la Filosofía.

Obj.HFI.2. Priorizar la lectura de textos como instrumento para conocer la filosofía de los autores.

Obj.HFI.3. Mejorar el uso de la lengua castellana y las lenguas clásicas, como el latín, el griego, el árabe y el hebreo, de forma oral y escrita, en la corrección y precisión correspondiente al nivel académico de 2º de Bachillerato para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas.

Obj.HFI.4 Valorar entre las corrientes de la historia y sus protagonistas aquellas que hayan sido capitales para el avance de la civilización tanto a nivel teórico y epistemológico como relativo a la filosofía práctica a nivel ético, social, político y estético.

Obj.HFI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y científico a través del comentario de textos y sus aportaciones culturales.

Obj.HFI.6. Diferenciar entre las herramientas de obtención de información y aquellas que sirvan para estudiar la evolución de la filosofía de los autores.

Obj.HFI.7. Estudiar cuidadosamente el vocabulario que define y caracteriza a cada autor, en su contexto individual e histórico.

Obj.HFI.8. Estudio histórico de la evolución del concepto de democracia a lo largo de la Historia de la Filosofía, especialmente allí donde se incida en la formación del ciudadano para la misma.

Obj.HFI.9. Saber comentar textos filosóficos: ideas principales y secundarias, sinopsis del mismo, vocabulario jerarquizado y conclusión final.

Obj.HFI.10. Valorar la trascendencia de los textos filosóficos en el momento actual, igual en el plano político, científico como estético.

3. Contribución a las competencias básicas.

Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación

permanente para el siglo XXI.

La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Veamos cómo la Historia de la Filosofía contribuye a su adquisición.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

Cabe resaltar cómo la filosofía contribuye a potenciar la competencia en comunicación lingüística.

La dimensión lingüística tiene su referente en el uso del sistema simbólico del lenguaje, su correcto y funcional uso de la semántica, y la etimología como herramientas de transmisión y recepción de conceptos precisos.

El componente pragmático-discursivo se refleja en tres aspectos: el sociolingüístico, que permite al

alumnado trabajar en diferentes contextos sociales, el intercambio de argumentos filosóficos, el uso de los diferentes géneros discursivos y la interacción de las funciones comunicativas, marcando así el aspecto pragmático y discursivo en la habilidad retórica.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMLT).

Así como la Filosofía contribuye imprescindiblemente a la comprensión de los fundamentos teóricos del pensamiento científico, la Historia de la Filosofía es también imprescindible para comprender la historia de las ciencias. Al menos hasta el siglo XIX, el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y el de las ciencias empíricas de la naturaleza fue inseparable de (y en algunos casos incluso idéntico a) el desarrollo del pensamiento filosófico. Pitágoras, Descartes o Leibniz, son algunos de los filósofos-matemáticos fundamentales de nuestra cultura occidental. La revolución científica de la Edad Moderna solo se comprende plenamente en el marco de una simultánea revolución cosmológica y filosófica que deja atrás la imagen del mundo establecida por Aristóteles y aceptada en la Edad Media. Igualmente relevante es la historia del pensamiento filosófico, especialmente de los siglos XIX y XX, para reflexionar sobre las consecuencias sociales, políticas e incluso antropológicas del progreso tecnológico.

Competencia digital (CD).

La Historia de la Filosofía se presta a un tratamiento didáctico que recurra a las nuevas tecnologías

de manera provechosa. Internet puede constituir una herramienta básica en una materia que requiere la búsqueda de información, la elaboración de mapas conceptuales con medios digitales, la contrastación de fuentes o la comparación de distintos géneros discursivos (textos científicos, filosóficos, literarios, etc.).

Competencia de aprender a aprender (CAA).

El carácter reflexivo y activo del pensamiento filosófico y de los procesos de aprendizaje en filosofía hacen de esta materia un terreno particularmente apto para el desarrollo de esta competencia. Kant afirmaba que es sólo posible aprender Filosofía si se aprende a filosofar, a pensar filosóficamente de forma autónoma. De ahí que la comprensión y el aprendizaje de la Historia de la Filosofía solo puedan enfocarse aplicando sistemáticamente y desde el primer momento esta competencia.

Competencias sociales y cívicas (CSC).

En la medida en que el pensamiento social y político compone una parte considerable del contenido

de esta materia, ésta favorece la adquisición de conceptos clave como democracia, Estado, sociedad, ciudadanía, poder, política, legitimidad, derecho, igualdad, etc.. Todos estos conceptos constituyen el trasfondo teórico de las competencias sociales y cívicas del alumnado, e incluyen también valores cívicos que, además de estudiarse teóricamente, pueden ejercitarse en el propio proceso de aprendizaje y en las relaciones interpersonales que se establecen en el aula.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE).

El estudio de las grandes transformaciones culturales, sociales y políticas debidas a iniciativas teóricas arriesgadas e innovadoras permite al alumnado adquirir el sentido de iniciativa y valorar el espíritu crítico como una forma del espíritu emprendedor.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Por su larguísima historia de más de dos milenios, que abarca varios periodos de la cultura humana

en Occidente, la Historia de la Filosofía es especialmente apta para despertar en el alumnado la sensibilidad hacia el propio patrimonio cultural. En particular, las nociones básicas de Estética permiten una aproximación más teórica a los fenómenos artísticos en general. Y por su enfoque metodológico autocrítico y reflexivo, esta materia permite asimismo desarrollar el respeto hacia otras manifestaciones culturales diversas.

4. Contenidos.

BLOQUE 1: Elementos transversales.

CONTENIDOS:

El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.

Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.

La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

BLOQUE 2 : La Filosofía en la Grecia Antigua.

CONTENIDOS:

El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. El concepto de physis y el problema del arjé.

La Filosofía en la polis: la sofística y Sócrates.

- Contexto histórico y político.

- Naturaleza y convención.

- Ética y política.

Platón. El autor y su contexto filosófico.

- Contexto histórico y político.

- Teoría del conocimiento.

- Ontología y metafísica (teoría de las Ideas).

- Antropología dualista.

- Ética y política.

Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.

- La “filosofía primera” (Metafísica).

- Física, cosmología y teología.

- Lógica y teoría de la ciencia.

- Antropología y psicología.

- Ética y política.

Las filosofías helenísticas y su contexto histórico: el fin de la polis y la transformación del mundo antiguo.

- Escuelas socráticas (megáricos, cirenaicos, cínicos)

- Escepticismo antiguo

- Estoicismo y epicureísmo.

Los avances científicos en el mundo helenístico. Física y astronomía a finales de la Antigüedad.

La reflexión estética en la Antigüedad clásica:

- Platón. Teoría de la belleza: El Banquete. Mimesis y teoría del arte. Arte, moral y política.

- Aristóteles: La Poética como respuesta a la estética platónica. La Retórica.

- Neoplatonismo: Sobre la belleza de Plotino

BLOQUE 3: La Filosofía medieval.

CONTENIDOS:

Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.

Contexto histórico y político: el mundo medieval.

El neoplatonismo del siglo IX: Escoto Eriúgena.

Anselmo de Canterbury.

El pensamiento medieval musulmán y judío: Avempace, Averroes, Maimónides. La filosofía musulmana y judía en Zaragoza.

La escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.

- El aristotelismo de Tomás de Aquino: ontología, metafísica, teología, ética.

- Concepción tomista del iusnaturalismo.

La crisis de la escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham. Las relaciones razón-fe.

- Contexto histórico y filosófico: el final de la Edad Media.

- El problema de los universales en la filosofía medieval y la posición nominalista de Ockham.

- La filosofía política de Ockham.

La física, la cosmología y la astronomía en la baja Edad Media y los fundamentos de la revolución científica moderna: Roger Bacon, Grosseteste, Buridan, Oresme, los calculadores de Oxford.

Introducción a la estética en la época medieval. Estéticas de la proporción y estéticas de la luz

- Teoría de la belleza de Agustín de Hipona
- Tomás de Aquino: la belleza en la Summa Theologica y su relación con el conocimiento.
- Teoría del arte y la representación en la cultura musulmana de la Península Ibérica

BLOQUE 4: La Filosofía en la modernidad y la Ilustración.

CONTENIDOS:

La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo.

El humanismo renacentista y el redescubrimiento de la cultura antigua.

El fin del paradigma aristotélico en ciencia y cosmología.

- Copérnico. Galileo. Bruno. La revolución científica y sus consecuencias filosóficas y teológicas.

Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.

- La fundamentación filosófica del nuevo paradigma científico.

- La duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.

- Epistemología idealista y ontología dualista.

- Dualismo antropológico.

- Las aportaciones de Descartes al pensamiento científico. La física matemática. La explicación mecanicista de los fenómenos naturales. El feminismo cartesiano: Poulain de la Barre.

El racionalismo de Spinoza y Leibniz.

- Contexto filosófico y científico. Contexto histórico y político.

- Ontología y metafísica de Spinoza: monismo y panteísmo.

- Ética y filosofía política de Spinoza.

- Ontología, metafísica y teoría del conocimiento en Leibniz.

- Las aportaciones de Leibniz al pensamiento científico. La matemática. La polémica con Newton.

Hume. El autor y su contexto filosófico : Locke

- La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.

- La filosofía moral de Hume.

La teoría política de Locke: el liberalismo.

La Ilustración francesa. Rousseau.

- La crítica de Rousseau a la civilización moderna.

- La filosofía política de El contrato social.

El idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.

- El contexto histórico y político.

- La razón teórica en Kant: fundamentación y límites del conocimiento. Crítica de la metafísica racionalista.

- La razón práctica: libertad y deber. La doctrina de los postulados y la filosofía kantiana de la religión.

- La reflexión estética: teoría de lo bello y lo sublime.

- La filosofía de la historia y la filosofía política de Kant. El ideal kantiano de la Paz Perpetua y el modelo de una federación de naciones.

Introducción a la Estética de la Edad Moderna y la Ilustración.

- La estética renacentista: de Alberti y Leonardo a la Academia Florentina. La teoría de la belleza de Ficino

- Estética y modernidad: Autonomía de la estética (Baumgarten) y autonomía de las artes

(Lessing). Orígenes de la crítica de arte: Diderot y los Salones. Historia del arte moderna: Winckelmann.

Multiplicidad de categorías estéticas: lo bello, lo sublime y lo pintoresco (Addison, Burke, Kant)

- La cuestión del gusto: Hume: “Sobre la norma del gusto”. El juicio de gusto en la obra de Kant.

BLOQUE 5: La Filosofía contemporánea.

CONTENIDOS:

Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XIX. Idealismo alemán y romanticismo. Neokantismo. Utilitarismo. Pragmatismo.

Marx. El autor y su contexto filosófico, histórico y político.

- La “izquierda hegeliana” y la crítica de Marx al idealismo hegeliano.

- El materialismo histórico de Marx. Infraestructura y superestructura.

- Las nociones de alienación, explotación e ideología en Marx.

- La filosofía política de Marx: comunismo y supresión del Estado.

Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.

- Schopenhauer como antecedente.

- Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.

- El Nihilismo y la superación del nihilismo.

- El eterno retorno y la transvaloración de los valores.

- El superhombre y la voluntad de poder.

Introducción a las corrientes filosóficas del siglo XX.

- Filosofía del lenguaje y filosofía analítica: Frege, Russell, Wittgenstein.

- Positivismo y empirismo lógico. El Círculo de Viena. La filosofía de la ciencia del siglo XX: Popper, Kuhn, Lakatos, Feyerabend.

- Fenomenología y Existencialismo: Husserl, Heidegger, Sartre.

- Filosofía y psicología: Psicoanálisis. Filosofía de la mente y ciencias cognitivas.

- Enfoques rivales en las ciencias humanas: Hermenéutica y Estructuralismo.

La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.

- El contexto histórico y político.

- La vida como realidad radical. Perspectivismo y razón vital.

La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno.

- El contexto histórico y político y los precedentes filosóficos: Adorno y Horkheimer.

- La teoría de la racionalidad comunicativa, la teoría de la sociedad, la ética discursiva y la democracia deliberativa.

El pensamiento posmoderno. Características generales y autores principales.

- La condición postmoderna según Lyotard.

- Postestructuralismo y crisis del sujeto. Foucault y la crítica de la sociedad contemporánea.

Introducción a la Estética en la edad contemporánea.

El siglo XIX:

- Idealismo y romanticismo: la Universidad de Jena y Sturm und Drang: Goethe y Schiller, la Revolución francesa, Fichte y los románticos.

- La belleza y la razón mitológica en el idealismo y el romanticismo alemán.

- Belleza y poesía en la obra de Hölderlin

- La estética de la música: Wagner, Schopenhauer y Nietzsche.
- Crítica de arte y modernidad: Baudelaire

El siglo XX:

- Ser y verdad como poesía: El origen de la obra de arte de Heidegger.
- Benjamin: la obra de arte y su reproductibilidad técnica.
- Adorno y Horkheimer: Industria cultural y cultura de masas.
- Debord: La sociedad del espectáculo.
- Redefiniciones del arte en la filosofía analítica: de Nelson Goodman a Arthur Danto.

4.1 CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS:

LA FILOSOFÍA ANTIGUA (GRIEGA):

UNIDAD DIDÁCTICA 1. LOS ORÍGENES DE LA FILOSOFÍA GRIEGA: PRESOCRÁTICOS

Contenidos:

1. El contexto geográfico y socio-cultural del nacimiento de la Filosofía: el mundo griego del siglo VI a.C.
2. Las diferencias entre las explicaciones míticas y las explicaciones racionales sobre la realidad. La Filosofía como el primer intento de crear un pensamiento interpretativo de la realidad exclusivamente basado en la razón.
3. Introducción del carácter general del pensamiento Presocrático. El problema del arkhé.
 - a. Un ejemplo de filosofía presocrática.

UNIDAD2. SÓCRATES, LA SOFÍSTICA Y EL PENSAMIENTO DE PLATÓN.

4. El Contexto socio-cultural del pensamiento sofístico y socrático: la Atenas de mediados del siglo V a.C. y las exigencias de la ciudadanía responsable en la democracia ateniense.
5. Caracterización general del movimiento sofístico.
 - a. La distinción entre nomos y physis (entre lo que «es por naturaleza» y lo que es «por convención»).
 - b. La teoría de la convencionalidad del nomos.
 - c. El relativismo moral.
6. La figura de Sócrates.
 - a. La oposición de Sócrates a los sofistas y su técnica dialogada para establecer definiciones morales universales (antirrelativismo).
7. El contexto socio-cultural del pensamiento político de Platón: la decadencia ateniense del siglo IV y del modelo de polis.
 - a. La Teoría platónica de las Ideas.
 - b. La Teoría platónica del conocimiento:
 - i. La teoría de la Reminiscencia.
 - ii. Esbozo de la Dialéctica.
 - iii. Dualismo gnoseológico: doxa y episteme.
 1. Las formas de conocimiento según la alegoría de la línea dividida, su relación con el Mito de la Caverna, y las implicaciones ético-políticas de la misma
 - c. La antropología platónica:
 - i. El dualismo antropológico.

- ii. La teoría de las tres almas.
- iii. El destino del ser humano según el Mito de Er
- d. La Ética platónica:
 - i. El intelectualismo moral.
 - ii. Las virtudes platónicas.
- e. La teoría platónica de La República sobre la polis ideal:
 - i. Las clases de los gobernantes, los guerreros y los productores.
 - ii. El origen funcional de las clases.
 - iii. La educación del gobernante-filósofo.
- vi. La clasificación de las formas de organización política.
- f. Los mitos platónicos:
 - i. El mito de la Caverna.
 - ii. El mito del carro alado.
 - iii. El mito del Demiurgo.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EL PENSAMIENTO DE ARISTÓTELES. LA FILOSOFÍA DEL HELENISMO: EL CREPÚSCULO FILOSÓFICO DEL MUNDO GRIEGO.

Contenidos:

1. La metafísica aristotélica: La teoría aristotélica de la substancia y el hilemorfismo:
 - a. Substancias y accidentes.
 - b. Materia y forma.
 - c. Potencia y acto .
 - d. Naturaleza .
 - e. El problema del movimiento .
 - f. El problema de la identidad y el papel de la noción de substancia (hypokheimenon, hypostasis)
2. La antropología hilemórfica de Aristóteles.
 - a. Cuerpo y alma en un contexto hilemórfico.
 - b. Los tipos de alma .
3. La epistemología aristotélica:
 - a. Sentidos y entendimiento.
 - b. Sensaciones y conceptos.
 - c. La abstracción.
4. La teoría aristotélica de las cuatro causas y su concepto de «explicación científica».
5. El eudemonismo moral aristotélico.
 - a. Elementos de la eudaimonía.
 - b. La definición aristotélica de la virtud.
6. La teoría política aristotélica:
 - a. El hombre como politikón zoón y de la polis y su relación con el desarrollo de la virtud.
 - b. La clasificación aristotélica de las formas de gobierno.

LA FILOSOFÍA MEDIEVAL:

UNIDAD DIDÁCTICA 4 EL DESARROLLO DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA: DE LA PATRÍSTICA A LA ESCOLÁSTICA.

Contenidos:

1. Contexto histórico y filosófico de la aparición del Cristianismo.
 - a. Caracterización del Cristianismo: Religión, Revelación, Fe, Monoteísmo, Omnipotencia divina, Creacionismo, el hombre como imagen de Dios, sentido lineal de la historia.
 - b. La escolástica.

LA FILOSOFÍA MODERNA:

UNIDAD DIDÁCTICA 5. DE LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA AL RACIONALISMO DE DESCARTES.

Contenidos:

Racionalismo:

1. El final de la Edad media y el nacimiento del Renacimiento: causas y descripción general (social, económica, política y cultural: de la Caída de Constantinopla a la Reforma Religiosa y el Descubrimiento de América).
2. La Revolución científica del Renacimiento y la Edad Moderna.
 - a. Aportaciones en el terreno de la astronomía: Copérnico, Kepler y Galileo.
 - b. Introducción al problema del método en los inicios de la Edad Moderna:
 - i. el método hipotético-deductivo (Galileo);
 - ii. el método inductivo (Bacon y Newton);
 - iii. el método geométrico (Descartes y Spinoza).
 - iv. Las reglas del método cartesiano.
3. Introducción general al Racionalismo (como filosofía basada en la autosuficiencia de la Razón).
4. La preocupación cartesiana por el Método .
5. La noción cartesiana de Razón.
6. Las reglas del Método cartesiana.
7. La duda metódica y sus niveles.
8. La primera certeza.
9. La antropología dualista de Descartes.
10. La demostración de la existencia de Dios y la recuperación de las certezas filosóficas.
11. La teoría cartesiana de las substancias.
12. Ética cartesiana: la moral provisional.

Empirismo:

1. El principio empirista y la crítica a la noción de «idea innata».
2. Características generales del empirismo: (espacio-temporales, autores, la relevancia de la experiencia en el conocimiento, búsqueda de los límites del conocimiento, consideración positiva del método inductivo-físico).
3. Teoría del conocimiento de David Hume: la clasificación humeana de las percepciones (impresiones e ideas), la crítica humeana a la idea de conexión necesaria en la causalidad y el escepticismo humeano.
4. Ética de Hume: el sentimentalismo moral.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. PENSAMIENTO POLÍTICO Y ÉTICO EN LA EDAD MODERNA.

Contenidos:

1. El pensamiento político moderno: la teoría del Contrato Social.
 - a. Los conceptos fundamentales del pensamiento contractualista:
 - i. Estado de Naturaleza.
 - ii. Estado civil.
 - iii. Contrato social.
 - b. La teoría del contrato social en Hobbes.
 - i. El Estado de Naturaleza.
 - ii. El Contrato social y el origen del Estado.
 - c. La teoría política de Locke.
 - d. Rousseau: teoría antropológica:
 - i. El Estado de Naturaleza en Rousseau.
 - ii. El Contrato Social y el origen del estado en Rousseau.
 - iii. La voluntad general.
2. El pensamiento de **KANT**.
 - a. La distinción entre Razón teórica y Razón práctica.
 - a1. Teoría del conocimiento y metafísica kantiana.
 - b. La distinción entre Ética Formal y Ética material
 - c. La distinción entre moral autónoma y moral heterónoma.
 - d. Diferenciar entre imperativos hipotéticos e imperativos categóricos, indicando su papel dentro de la razón práctica.
 - e. La noción kantiana de "acción moral" y la noción de deber.
 - f. Los enunciados del Imperativo categórico.
 - g. La teoría política de Kant.

LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA:

UNIDAD DIDÁCTICA 7. EL PENSAMIENTO DE MARX Y LA CRÍTICA DEL CAPITALISMO.

Contenidos:

1. Introducción al contexto histórico del pensamiento marxista:
 - a. La Revolución Industrial.
 - b. El triunfo político y social de la burguesía.
 - c. El origen del proletariado y el movimiento obrero.
 - d. El desarrollo del Capitalismo Industrial.
2. Introducción al contexto filosófico e intelectual del pensamiento marxista:
 - a. La dialéctica de Hegel.
 - b. El pensamiento alemán post-hegeliano: Feuerbach y el Materialismo.
 - c. El Positivismo.
 - d. La literatura socialista: El socialismo utópico.
 - e. Los economistas políticos ingleses.

3. El análisis marxista de las sociedades humanas:
 - a. Infraestructura.
 - b. Relaciones de producción.
 - i. Perspectiva histórica.
 - ii. En la era del capitalismo industrial: Burgueses y Proletarios.
 - c. Fuerzas productivas.
 - d. Superestructura.
 - e. Modo de producción.
4. El materialismo marxista (Teorías Metafísica, Antropología y Política marxistas):
 - a. Las relaciones entre Infraestructura y Superestructura.
 - i. La subordinación del sistema político al régimen de dominación económica.
 - ii. La subordinación de la Ideología al régimen de dominación económica.
 - b. Como propuesta metodológica.
 - c. Como esquema de interpretación de la historia de las sociedades humanas: el Materialismo Histórico.
5. El carácter dialéctico de la visión marxista de las transformaciones históricas:
 - a. La lucha de clases.
 - b. La contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción.
6. El análisis marxista de la alienación:
 - a. Exteriorización.
 - b. Expropiación.
 - c. Las raíces de la alienación: la lógica de la plusvalía del capitalismo y la propiedad privada de los medios de producción capitalista.
 - d. La teoría marxista de la plusvalía.
7. El devenir histórico del capitalismo y el fin de la historia.
 - a. Capitalismo y crisis económica.
 - b. Manifestaciones del Capitalismo: crisis económica y mundialización de la economía.
 - c. Dictadura del proletariado.
 - d. La sociedad comunista.
 - e. Las fórmulas económicas del comunismo: abolición de la propiedad privada.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. EL PENSAMIENTO DE NIETZSCHE Y LA CRÍTICA A LA TRADICIÓN FILOSÓFICA OCCIDENTAL.

Contenidos (Teorías Metafísica, Ética, Epistemológica y Antropológica de Nietzsche):

1. Las peculiaridades de la vida y la obra de Nietzsche: su educación como Filólogo, la locura de los "años oscuros", la falsificación de su pensamiento.
2. Los grandes temas fundacionales de de la Filosofía nietzscheana:
 - a. El Nihilismo.
 - b. La muerte de Dios.
3. La crítica nietzscheana de la tradición filosófica occidental:
 - a. Lo apolíneo y lo dionisiaco en Nietzsche.
 - b. El método genealógico.
 - c. Análisis del dualismo platónico y cristiano desde el análisis psicológico y genealógico: la verdadera razón de la dicotomía entre el mundo aparente y el mundo verdadero.
 - d. El análisis genealógico de los conceptos morales.
4. La Metafísica-simulacro de Nietzsche:
 - a. La Voluntad de Poder.

- b. El Eterno Retorno.
- 5. La Nueva Antropología: la doctrina del Super-hombre.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: LA FILOSOFÍA EN LA CONTEMPORANEIDAD

Contenidos:

- 1. Teoría metafísica u ontológica de Ortega.
- 2. Teoría política de Hannah Arendt
- 3. Teoría ética de Habermas.

(Los pensadores subrayados constituirán el centro de atención en las explicaciones, con el objeto de facilitar la preparación de las pruebas de Selectividad, en las que estos filósofos están seleccionados como principal contenido de los ejercicios que los alumnos tendrán que realizar. Así pues, los contenidos mínimos de la asignatura incluyen el conocimiento de los grandes temas filosóficos –teoría del conocimiento, metafísica, antropología, ética, política- en los autores subrayados, siguiendo el esquema de las pruebas de Selectividad).

UNIDAD DIDÁCTICA CONTINUADA: CONCEPTOS.

Se considerarán contenidos mínimos todos los conceptos que la Universidad de Zaragoza comunica al departamento didáctico de Filosofía como elementos de la prueba de acceso a la universidad. En consonancia, se establece como procedimiento permanente del curso la práctica en la definición de términos filosóficos relevantes. Durante este curso académico se dedicará alguna sesión lectiva a la explicación y posibles desarrollos de estos referentes:

De acuerdo con las directrices para la Prueba de acceso a la Universidad, la exposición y desarrollo de los autores incluirá los siguientes apartados:

- 1. Una referencia al contexto histórico en el que apareció la primera manifestación de la escuela o movimiento al que se refiere el término.
- 2. Una relación de las tesis fundamentales de las diferentes teorías o movimientos.
- 3. Una referencia a desarrollos históricos particulares posteriores de la escuela o movimientos, haciendo mención a sus autores u obras más representativos.

5. Tratamiento de los elementos transversales.

De acuerdo con la Orden ECD/494/2016 de 26 de mayo en la que se dicta que: “Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento. 2. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social”. De aquí que, como también como consecuencia de su planteamiento, dicte que: “La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia

de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.”

Como se puede comprobar leyendo la presente programación didáctica de esta materia, la docencia de la misma despliega un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en contenidos, competencias clave, criterios de evaluación y calificación, atención a la diversidad y metodologías que desarrollan con suficiencia los elementos transversales que se ordenan por parte de la legislación vigente.

En este sentido, esta programación asume el reto dictado por Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo consistente en: “Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo”, en la medida de nuestras posibilidades como Departamento didáctico.

El Proyecto Curricular de Centro permite diferentes procedimientos de integración de los contenidos transversales en las programaciones didácticas. El Departamento de Filosofía ha considerado pertinente elaborar actividades didácticas específicas con contenidos de temas transversales concretos, entendiendo que tales actividades no se desgajen de las unidades didácticas desarrolladas de acuerdo con los contenidos del currículo oficial. Consideramos que, de este modo, no se produce una disociación entre los contenidos ordinarios del currículo y los contenidos de los temas transversales -disociación que, de producirse, podría generar una imagen distorsionada de la naturaleza de los valores morales; esto es, la separación sería perjudicial en tanto que podría favorecer la percepción de que los conocimientos y actividades asociados a la esfera científico-técnica son, en algún sentido, autónomos respecto de las actitudes morales y axiológicas, perspectiva ésta que no respeta el espíritu de la noción de «contenido transversal»

Por último cabe señalar que la materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 1º Bachillerato se halla en una situación peculiar, dado que simultáneamente contribuye al desarrollo de la educación en valores (de manera «transversal») y es una reflexión sistemática sobre los principios y la aplicación de los valores.

Se han establecido varios temas transversales que los profesores podrán distribuir en las diferentes unidades didácticas de acuerdo con su grado de complementariedad. Alternativamente, los profesores podrán diseñar sus propias actividades dependiendo de las circunstancias que el mundo de la prensa ponga a su disposición. La siguiente relación debe entenderse, por lo tanto, más como una sugerencia que como una guía cerrada:

1. Tema transversal incorporado: educación para la igualdad entre hombres y mujeres.
Objetivo: establecer situaciones en las que se manifiesten actitudes discriminatorias o degradantes para la mujer en diferentes medios sociales.
Contenidos. Conceptos: la discriminación de la mujer. Procedimientos: análisis y comentario, individual o conjunto, de imágenes publicitarias que degradan a la mujer o contribuyen a su discriminación. Actitudes: colaborar en la desarticulación de estereotipos sexistas y el reconocimiento de tales estereotipos.

2. Tema transversal incorporado: educación para la convivencia.

Objetivo: Rechazo de las desigualdades sociales provocadas por el lugar de nacimiento, residencia y cualesquiera otras causas que escapen al control del individuo.

Contenidos. Conceptos: Explicación de los conceptos fundamentales relativos a la desigualdad económica (Norte, Sur, deuda externa, desarrollismo, consumismo, corrupción...). Procedimientos: Realización de debates, tratando de comprender los posibles puntos de vista de los individuos y asociaciones implicadas. Análisis de hechos significativos de actualidad (conflictos internacionales, problemas socioeconómicos y políticos, etc.) Actitudes: promover en el alumno inquietudes relacionadas con la tolerancia, el respeto, la libertad y la igualdad.

3. Tema transversal incorporado: Educación del consumidor y Educación ambiental.

Objetivos: aproximar al alumno a la problemática del consumismo en las sociedades industriales avanzadas.

Contenidos. Conceptos: el consumismo en Occidente. Los sistemas de producción y consumo en la sociedad industrial avanzada. Procedimientos: estudio de algún caso concreto de actualidad (ejemplo: la pesca abusiva y la desaparición de caladeros) contando con el apoyo de algún material que sintetice la problemática medioambiental generada por el consumismo y la depredación de recursos. También es posible la proyección de un video que plantee el problema. Actitudes: colaborar en el desarrollo de nuevos patrones de conducta respetuosos con el medioambiente.

4. Temas transversales incorporados: Educación sexual y Educación para la salud.

Objetivo: enseñar al joven a conocer y aceptar el propio cuerpo, a buscar información y a demandar ayuda.

Contenidos. Conceptos: el hedonismo. Procedimientos: debates sobre el papel de la ética en la elección de actuaciones placenteras. Explicación de técnicas que eviten el contagio de enfermedades de transmisión sexual. Actitudes: Observación racional de la práctica del sexo.

5. Tema transversal incorporado: Educación para la tolerancia y Educación para la convivencia.

Objetivos: Introducir al alumno en la problemática del integrismo religioso.

Contenidos. Conceptos: se podrá optar por la exposición de la problemática del integrismo islámico, la Inquisición o la expulsión de los judíos españoles (1492). Procedimientos: análisis y debate sobre un texto periodístico o análisis y resumen de algún texto histórico. Actitudes: Promover actitudes tolerantes en el plano ideológico, favoreciendo las concepciones doctrinales compatibles con la libertad de conciencia y expresión.

6. Tema transversal incorporado:

Educación para la paz.:

Objetivos: Acercar a los alumnos a la problemática de la pervivencia de instituciones degradantes que impiden el desarrollo libre y autónomo de los individuos.

Contenidos. Conceptos: Las leyes y su autoridad, el estado social y democrático de derecho, el derecho internacional, la "aldea global". Procedimientos: lectura y análisis de un texto periodístico que aborde algunos de los problemas conceptuales enumerados. También es posible la proyección de un documental o largometraje acompañado de un

esquema de trabajo con opción de plantear un debate. Actitudes: lograr en el alumno una toma de conciencia y rechazo de las prácticas que limitan o impiden la libertad individual. Lograr el acercamiento a posiciones solidarias, cooperación y ayuda entre las naciones.

El desarrollo de los temas transversales dependerá del grado de aceptación de que gocen entre el alumnado, y, en función de ello, podrán desarrollarse con mayor o menor extensión y profundidad. La distribución general del curso de la materia Historia de la Filosofía de 2º Bachillerato ya contempla el desarrollo de los objetivos y contenidos de los temas transversales.

Los criterios de evaluación y sus instrumentos, así como los criterios de evaluación generales establecidos en la programación se aplican a los temas transversales desarrollados.

6. Secuenciación

La distribución temporal de los contenidos del desarrollo de la materia del Temario se realizará tomando como referencia básica la secuencia expositiva que figura a continuación, en la medida de lo posible:

1ª Evaluación:

Del nacimiento de la filosofía hasta Aristóteles (Unidades 1-3).

2ª Evaluación:

Desde la Escolástica hasta Kant. (Unidades 4-6).

3ª Evaluación:

Desde la filosofía de la era industrial hasta la posmodernidad (Unidades 7-

8)

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

7. METODOLOGÍA Y MATERIALES.

Siguiendo lo dictado por la Orden ECD/494/2016 de 26 de mayo a modo de sugerencias metodológicas: “corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado” de esta materia.

Por tanto, y con carácter general, la metodología de la asignatura debe ajustarse a la diversidad de los contenidos y los autores que se ofrecen al alumno. No es lo mismo aproximarse a Epicuro que a Copérnico. Así, se debe intentarse respetar la peculiaridad interna de cada autor, evitando la proyección sobre ellos de ciertos estereotipos reductores.

Puesto que de lo que se trata es de que los alumnos elaboren una comprensión lo menos

mediatizada posible sobre los autores del temario, hay que utilizar una metodología que incite al trabajo de investigación, a la elaboración de materiales y al intercambio de información (trabajo en equipo).

Proponemos la siguiente secuencia de acciones (no necesariamente realizables en este orden) como una aproximación a la metodología que consideramos oportuno aplicar en el aula:

1º Distribución de materiales didácticos: términos filosóficos, textos filosóficos (establecidos por la Universidad de Zaragoza), esquemas-resúmenes

2º Clases magistrales de contextualización y vertebración de contenidos. Clases teóricas por parte del profesor en las que se aborden ciertos aspectos que no queden claramente desarrollados en los textos seleccionados, ya sea por su amplitud (esto se puede ver claramente en las contextualizaciones históricas de cada uno de los autores) o por su carácter eminentemente especializado, en cuyo caso el profesor tendrá que asumir su papel de divulgador cultural e intentar ofrecer explicaciones comprensibles intuitivamente por parte del alumno y que exciten su curiosidad. Las clases teóricas, diseñadas de antemano para facilitar la comprensión del alumno nunca serán un sustituto de las explicaciones que el profesor pueda realizar sobre todas aquellas dudas que puedan ir surgiendo en torno a la lectura del texto seleccionado.

En la lectura pormenorizada del texto el profesor podrá responder a preguntas que espontáneamente formulen los alumnos, pero también podrá invertir los papeles y ser él el que formule preguntas (fundamentalmente para espolear la curiosidad de los alumnos, incitarles al trabajo de investigación de términos y problemas, etc.).

3º Lectura de textos, extraídos de una o varias obras de alguno de los autores del programa; ocasionalmente también podrá tratarse de un texto de la obra de un especialista sobre el carácter general del pensamiento del autor en cuestión o sobre alguna parte de su pensamiento en particular. Lectura de los términos filosóficos.

4º Introducción a los autores y teorías sobre los cuales versarán los trabajos obligatorios.

Otros aspectos metodológicos a tener en cuenta durante el curso:

1. No habrá libro de texto; sin embargo, el alumno dispondrá de un “libro del profesor” de los diferentes autores y corrientes a estudiar elaborado por el profesor, que contendrá el esquema y desarrollo de cada tema (señalados más arriba), así como textos significativos de los pensadores que correspondan, junto con un elenco de preguntas que provoquen la reflexión y que sirvan de autoevaluación para el alumno.

2. Se aconseja al alumno la toma de apuntes y/o esquemas de las explicaciones dadas durante la clase. Ello servirá para facilitar la posterior comprensión y estudio de los filósofos que se tratan en el “libro del profesor” entregado por este. Estos apuntes y/o esquemas del alumno en cualquier momento pueden ser recogidos por el profesor para ser examinados y valorados.

3. Las explicaciones de los temas se irán desarrollando a partir de presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contendrán imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

8. Criterios de evaluación.

Bloque 1:

Crit.HFI.1.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. CCL-CCEC.

Crit.HFI.1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes .CCL-CSC.

Crit.HFI.1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

CAA-CD-CCLCCEC.

Crit.HFI.1.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CD-CCEC-CAACSC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES del bloque 1:

Est.HFI.1.1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo los planteamientos que se defienden.

Est.HFI.1.1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

Est.HFI.1.1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

Est.HFI.1.2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente Est.HFI.1.2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

Est.HFI.1.3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante esquemas de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

Est.HFI.1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

Est.HFI.1.3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

Est.HFI.1.3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

Est.HFI.1.4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

Est.HFI.1.4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

Est.HFI.1.4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados, mediante herramientas TIC de carácter social.

Est.HFI.1.4.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos.

Est.HFI.1.4.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, demostrando rigor documental, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.

Bloque 2:

Crit.HFI.2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL-CMCT-CSC.

Crit.HFI.2.2. Entender el sistema teleológico de

Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCEC-CCL-CMCT.

Crit.HFI.2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el

Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría. CSC-CCECCMCT-CAA-CCL.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES del bloque 2:

Est.HFI.2.1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

Est.HFI.2.1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud.

Est.HFI.2.1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.

Est.HFI.2.1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

Est.HFI.2.2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto,

teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros.

Est.HFI.2.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

Est.HFI.2.2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

Est.HFI.2.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

Est.HFI.2.3.1. Describe de forma general la evolución de las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Est.HFI.2.3.2. Explica las diferencias entre las escuelas Socráticas mayores y menores como base de las posteriores corrientes filosóficas.

Est.HFI.2.3.3. Realiza una tabla comparativa sobre los elementos fundamentales de Epicureísmo y Estoicismo.

Est.HFI.2.3.4. Basándose en textos o citas de los filósofos representantes de cada escuela, reconstruye, junto a otros alumnos, un hipotético debate sobre la ética de distintos autores de la Antigüedad.

Est.HFI.2.3.5. Comprende la importancia de las aportaciones de los grandes científicos de la Antigüedad.

Est.HFI.2.3.6. Conoce las principales teorías estéticas de la Antigüedad y su relevancia para comprender el arte de ese periodo.

Bloque 3:

Crit.HFI.3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCEC.

Crit.HFI.3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCEC-CCL-CAA.

Crit.HFI.3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCEC.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES del bloque 3:

Est.HFI.3.1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

Est.HFI.3.2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre

otros, aplicándolos con rigor.

Est.HFI.3.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

Est.HFI.3.2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

Est.HFI.3.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

Est.HFI.3.2.5. Sitúa cronológica y espacialmente a los grandes pensadores de la filosofía judía (Selomo Ibn Gabirol, IbnPaquda, Semuel Abulafia, Isaac Ben Seset, Hasday Ben Crescas, Yosef Albo, Isaac Ben Mose Arama, Meir Ben Isaac Arama, Abraham Ben Sen Tob Bibago y Abraham Zacut.) y musulmana (Ibn al-Arif, Ibn al-Sid e Ibn Bayya) aragonesa, resume sus ideas y valora su papel en la multiculturalidad del medievo aragonés.

Est.HFI.3.3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

Est.HFI.3.3.2. Conoce las tesis centrales de la filosofía política de Guillermo de Ockam en el contexto de los debates políticos del final de la Edad Media.

Est.HFI.3.3.3. Conoce la ruptura que se produce en la física y la cosmología aristotélicas al final de la Edad Media, y comprende la aportación de los físicos y astrónomos medievales como precursores de la revolución científica y cosmológica de la Edad Moderna.

Est.HFI.3.3.4. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad Media y su relevancia para comprender el arte de ese periodo.

Bloque 4:

Crit.HFI.4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de

N. Maquiavelo. CCEC-CSC-CAA.

Crit.HFI.4.2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la

Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCEC-CCL-CAACSC-CIEE.

Crit.HFI.4.3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CSC-CCEC-CCLCIEE.

Crit.HFI.4.4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el

surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CSC-CCEC.

Crit.HFI.4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

CCEC-CSC-CCLCAA-CIEE.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES del bloque 4:

Est.HFI.4.1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento.

Est.HFI.4.1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas éticopolíticos anteriores

Est.HFI.4.1.3. Tomando como centro la filosofía de Miguel Servet, obtiene conclusiones respecto a la relación entre desarrollo del conocimiento y política en el contexto de la Edad Moderna.

Est.HFI.4.1.4. Comprende las implicaciones filosóficas de la revolución científica a partir de la obra de Copérnico, Galileo y Bruno.

Est.HFI.4.2.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

Est.HFI.4.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

Est.HFI.4.2.3. Describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.

Est.HFI.4.2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. Identifica también la aportación de Descartes a la historia de la ciencia.

Est.HFI.4.2.5. Comprende las tesis fundamentales del racionalismo de Spinoza y Leibniz en el contexto de la transformación filosófica iniciada por la revolución científica del Renacimiento.

Est.HFI.4.2.6. Est.HFI.3.3.4. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad Moderna y la Ilustración y las aplica correctamente para comprender el arte de ese periodo.

Est.HFI.4.3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

Est.HFI.4.3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la substancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno.

Est.HFI.4.3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

Est.HFI.4.3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

Est.HFI.4.4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general.

Est.HFI.4.5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

Est.HFI.4.5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

Est.HFI.4.5.3. Relaciona la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.

Est.HFI.4.5.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.

Bloque 5:

Crit.HFI.5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CSC-CAA-CIEECCL-CCEC.

Crit.HFI.5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del Superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL-CSC-CAACCEC.

Crit.HFI.5.3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España y de Aragón. CCL-CSC-CCECIEE.

Crit.HFI.5.4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de

la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

CCL-CSC-CCECCIEE.

Crit.HFI.5.5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX. CCL-CMCT-CIEE.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES del bloque 5:

Est.HFI.5.1.1. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX.

Est.HFI.5.1.2. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

Est.HFI.5.1.3. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

Est.HFI.5.1.4. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

Est.HFI.5.1.5. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

Est.HFI.5.2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor, y relaciona algunos de ellos con la filosofía de Schopenhauer.

Est.HFI.5.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

Est.HFI.5.2.3. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

Est.HFI.5.1.4. Identifica sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX y del siglo XX, y las relaciones entre ellas.

Est.HFI.5.3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciocionalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

Est.HFI.5.3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset,

relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

Est.HFI.5.3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

Est.HFI.5.3.4. Conoce y contextualiza el concepto de Regeneracionismo, así como la influencia en el cambio social de las ideas de Joaquín Costa en España y especialmente en Aragón.

Est.HFI.5.3.5. Conoce la aportación de las filósofas al pensamiento del siglo XX, y reconoce a María Zambrano como muestra de la potencialidad de la mujer en la sociedad y en la cultura española del primer cuarto del siglo XX, a través del desarrollo de proyectos de la Institución Libre de Enseñanza.

Est.HFI.5.4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

Est.HFI.5.4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

Est.HFI.5.4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

Est.HFI.5.4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

Est.HFI.5.5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

Est.HFI. 5.5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard, Baudrillard y Foucault reflexionando sobre su vigencia actual.

Est.HFI. 5.5.2. Conoce las principales aportaciones de Foucault al debate filosófico contemporáneo.

Est.HFI. 5.5.3. Conoce las principales teorías estéticas de la Edad contemporánea, las aplica correctamente para comprender el arte de ese periodo, y comprende su importancia como instrumento para la reflexión crítica sobre la sociedad actual.

9. PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas, o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo, el tratamiento de *textos y lecturas*, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de

conceptos e ideas; su grado de expresión oral y escrita al exponer y debatir lo leído; su madurez intelectual a la hora de pensar, analizar y contextualizar los argumentos; de cuestionar y tomar posición ante opiniones y pensamientos.

Igualmente, para el mismo fin, el empleo de *preguntas directamente planteadas en el aula*, y que abren cuestiones y temas a discutir, en los cuales el alumno tiene que demostrar sus propios recursos, tanto cognitivos como culturales, para hacerles frente.

Del mismo modo, la realización de diferentes tipos de *tareas y ejercicios escritos*, en los que el alumno tenga que indagar, investigar, crear y buscar soluciones, puede ser un mecanismo útil de valoración inicial del alumno.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A la hora de calificar los trabajos, los exámenes y los ejercicios escritos de los alumnos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación que se deducen los criterios de evaluación anteriormente expuestos:

- La comprensión y el dominio de los contenidos: esto es, el rigor y la exactitud (en el conocimiento de conceptos filosóficos y científicos, argumentos o épocas históricas, etc.)

- La claridad en la exposición de argumentos ajenos o propios, y en la utilización de la terminología filosófica.

- La consistencia de los desarrollos (es decir, la ausencia de contradicciones o incorrecciones en la comprensión de las doctrinas ajenas y de las posturas propias)

- La corrección gramatical (dado que no hay pensamiento filosófico y científico fructífero donde no hay dominio de las estructuras lingüísticas). Se intentará que el alumno no cometa faltas de ortografía y que construya frases sintácticamente correctas ajustándose a la correcta semántica del vocabulario filosófico.

- La originalidad y creatividad en el planteamiento de interrogantes, en la obtención de conclusiones hipotéticas obtenibles a partir de las líneas maestras de un autor o de un comentario de texto, y en la crítica de algún aspecto de un autor o un texto.

Por otra parte, los instrumentos y procedimientos de evaluación y calificación del aprendizaje son los siguientes: asistencia, interés y participación son condiciones formales de posibilidad para la evaluación con expectativas de éxito de los contenidos de la asignatura. Entendemos por cada uno de los elementos mencionados lo siguiente:

A – La Asistencia regular y puntual a clase se establece de acuerdo con las directrices generales del centro.

B - El interés del alumnado que se manifiesta en la atención puesta en las explicaciones, las dudas que consulta, los comentarios que realiza y, en fin, en todo tipo de intervenciones dentro del contexto de la clase.

C - El talante respetuoso de la participación en clase se pone de manifiesto, por ejemplo, en el escrupuloso respeto del turno de palabra, el estudio diario de la materia de clase y el cumplimiento de las indicaciones del profesor para el seguimiento y logro del éxito en la superación de la materia.

Son pruebas objetivas de evaluación las siguientes:

A. Trabajos individuales de pequeña extensión (comentarios de texto, resolución de problemas, ejercicios de comprensión textual, ejercicios lógicos, etc.) que pueden ser obligatorios o voluntarios. Los habrá obligatorios, uno por evaluación, tendrán como finalidad preparar mejor el examen de evaluación mientras que los voluntarios, uno por evaluación también como máximo, tendrán como objetivo profundizar en la materia y, por tanto, subir nota.

El/Los trabajo/s que no se entregue/n en la fecha señalada por el profesor sin justificación médica serán evaluados sobre un máximo de 5 puntos. No se aceptarán la entrega de trabajos obligatorios y voluntarios más allá de la semana de entrega. Los trabajos suspendidos no se recuperan posteriormente..

B. Exámenes obligatorios. Se realizarán uno por evaluación y sus preguntas será muy similares a las que aparecen en los exámenes de selectividad. Los exámenes suspendidos podrán recuperarse al final de curso en un examen de recuperación. Por tanto, se recuperará como máximo el porcentaje correspondiente a los exámenes que como se va a indicar a continuación es de un 80% de la nota. Se pondrán, por defecto, la mejor nota que hayan conseguido en los exámenes por lo que no se penalizan los intentos de mejora.

Como parece evidente en el curso final del Bachillerato, en muchos casos de orientación preuniversitaria, se exigirá una expresión escrita correcta y adecuada y se valorarán negativamente los errores en este sentido. Por ello en los ejercicios escritos cada falta (ortografía, sintaxis, vocabulario), excluidas las tildes ortográficas, supondrá una disminución de 0'25 en la puntuación del mismo.

Una vez aclarado lo anterior, la calificación de cada evaluación se establecerá de acuerdo con la siguiente proporción:

El 80% para los exámenes de cada evaluación y un 20% para los trabajos realizados en clase.

Se establece que podrán penalizarse con 1 punto en cada evaluación, de acuerdo con las estimaciones del profesor, la falta reiterada de asistencia, el desinterés, las conductas contrarias a las normas de convivencia durante el desarrollo de la clase.

Al alumno/a que el profesor le coja copiando en el examen se le suspenderá la evaluación y se le pondrá la nota de 0.

Una evaluación sólo se considerará aprobada con una media igual o superior a 5,0.

La calificación final del curso se establecerá estableciendo la media aritmética de las tres evaluaciones de que consta el curso (Evaluación 1ª + Evaluación 2ª + Evaluación 3ª / 3)

El curso sólo se considerará aprobado con una media igual o superior a 5,0. Como norma general se entenderá que el alumno tendrá que tener aprobadas las 3 evaluaciones. No obstante lo anterior, aunque el alumno no obtenga una calificación igual a 5,0 o superior en alguna de las evaluaciones, el curso se considerará superado si la calificación final de curso es de 5,0 o superior En el caso de que no se cumpla esta condición, el alumno NO aprobará el curso.

El modelo de evaluación para el segundo curso de Historia de la Filosofía será el comentario de un texto filosófico y/o en línea con el diseño de las actuales pruebas de selectividad, el desarrollo de preguntas en la que el alumno demuestre su conocimiento de una parcela (ontología, gnoseología, antropología, ética o política) de un filósofo o época de la historia de la Filosofía. A medida que el curso vaya avanzando y en la evaluación final el modelo de examen se fijará siguiendo las directrices de las actuales pruebas de selectividad en su totalidad.

Las calificaciones de las diferentes evaluaciones se obtendrán a partir de la media proporcional entre dos tipos de ejercicios. Por un lado, los **ejercicios escritos** (20 %) que el alumno tendrá que presentar periódicamente con carácter obligatorio, principalmente comentarios de textos de pequeños fragmentos filosóficos o lecturas breves de otro tipo, cuestionarios de preguntas para responder de forma ensayística etc. De otro lado, los **exámenes** (80 %) que constarán de preguntas temáticas y/o, como ya hemos señalado, un breve comentario de texto. Para superar satisfactoriamente esta asignatura, el alumno deberá tener aprobados ambos tipos de ejercicios.

Habrà un mínimo de **cuatro pruebas escritas**, una por evaluación y una final para todos los alumnos/as. La evaluación, como ya hemos señalado, será **continua**, de tal manera que cada evaluación recogerá **todos los contenidos trabajados en clase y en el dossier de apuntes** desde el comienzo del curso hasta el momento de realizar el examen.

La prueba escrita (examen) de cada evaluación se verá aprobada cuando el alumno, habiendo obtenido un **5 en el cómputo general** del examen, haya superado **el mínimo de puntuación establecido para cada pregunta**. De no superarse estas **dos** condiciones la prueba escrita se verá suspendida. La razón de esta medida es disuadir al alumno de dejar preguntas en blanco. **El alumno debe ser siempre consciente de que su nota final debe ser un reflejo del aprovechamiento que ha alcanzado de un curso completo de Historia de la Filosofía, llevado a cabo durante ocho meses.**

Con respecto a los **mínimos de puntuación** exigidos para cada pregunta, tenemos que partir del modelo de examen de Selectividad, para el cual las diferentes preguntas valen 4, 3,5 y 2,5 puntos cada una. De acuerdo con este modelo, el **mínimo para las preguntas será de 1,25 puntos**.

Las faltas de ortografía (incluida la ausencia de tildes) y de presentación serán sancionadas con una reducción de la calificación de hasta 2 puntos.

Los cursos de Bachillerato son una propuesta educativa de libre elección. Una vez que el alumno ha elegido y se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia únicamente será valorada positivamente en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (10% de faltas por evaluación), el Departamento considerará su pérdida a la evaluación continua dejándole al alumno el derecho a presentarse a los *exámenes de recuperación de mayo y septiembre*. En esta situación, el alumno recibirá una convocatoria de examen en una *fecha diferente* a la de sus compañeros, y asimismo *la prueba escrita podrá ser distinta* a la de la convocatoria general.

Al alumno/a que el profesor le coja copiando en el examen o un trabajo se le suspenderá la evaluación y se le pondrá la nota de 0. En el caso de que se detecten varios trabajos o exámenes idénticos, con evidencia de copia entre alumnos, se procederá de la siguiente manera: ante la copia no consentida de un implicado hacia otro, se sancionará al discente que ha copiado. Sin embargo, cuando se encuentre que ambas o todas las personas implicadas han colaborado activamente en la copia, entonces serán sancionadas todas.

El trabajo del alumno desarrollado en clase que será evaluado en cada sesión es el siguiente:

- a) La calidad de los **apuntes y/o esquemas** tomados en clase, que determinará el nivel de atención del alumno en clase.
- b) El grado de **participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, cuestionando, debatiendo...), que mostrará el interés del alumno.
- c) La calidad en la **resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

Respecto al modo de **recuperación** para aquellos alumnos que no superen satisfactoriamente los diversos ejercicios hay que señalar lo siguiente: **La materia se considera acumulativa siguiendo las características de la evaluación continua, por ello no habrá recuperaciones específicas de partes del programa; cada nuevo ejercicio, cada nueva evaluación, ofrece la posibilidad de recuperar las anteriores.** Este criterio inicial puede ser corregido según las necesidades impuestas por el desarrollo del curso académico, y de acuerdo con las características de cada grupo de alumnos.

Tanto los alumnos que hayan ido superando los distintos ejercicios, como aquellos que hayan presentado dificultades para el rendimiento positivo en la asignatura, deberán realizar un ejercicio final que incluya la totalidad del programa impartido. Este último ejercicio servirá de preparación para la Selectividad, recuperación de materia pendiente y, en general, como una puesta a punto con la que evaluar la marcha del curso.

Sólo se recuperará el examen así como la proporción de la nota que tiene asignado y que es del 80%. La nota de la recuperación del examen se sumará a la nota del trabajo de cada evaluación, que es de un 20%, para así obtener la nota media y final de esa/as evaluación/nes recuperadas que hará media con el resto de evaluaciones para obtener la nota media final del curso. Por defecto se pondrá la mejor nota obtenida en los exámenes de cada evaluación.

El profesor podrá sumar discrecionalmente, en el contexto de la evaluación final, hasta 0,5 puntos a la calificación final de aquellos alumnos cuyo esfuerzo personal, dedicación, madurez, motivación o colaboración hayan sido destacables.

11. Actividades de recuperación y contenidos mínimos.

De no aprobar el curso en Junio, es decir, de no obtener una nota igual o superior a 5 el alumno pendiente de la materia podrá realizar una prueba global de contenidos mínimos en Septiembre similar al modelo de examen de selectividad, que es el que se usará a lo largo del curso en lo posible, para evaluar cada evaluación. La nota máxima que se podrá obtener por ser un examen de contenidos mínimos sólo será la proporción de la nota que tiene asignado y que es del 90%.

Contenidos mínimos a evaluar en la prueba extraordinaria de Septiembre:

Además de ser obligado el conocimiento de la terminología básica de cada autor para el ejercicio de selectividad; respecto al resto del temario de la asignatura, cabe resumirlos en los siguientes enunciados:

De la filosofía antigua:

- Origen y características de la filosofía en Grecia. Principales momentos y autores de la filosofía griega. Los temas fundamentales de la filosofía griega.
- La teoría de las ideas de Platón y su influencia en el conjunto de la filosofía platónica (reflexión antropológica, epistemológica, ética y política).
- Metafísica y física aristotélicas. Teoría del hombre y teoría ética (concepción de la virtud). Epistemología. Teoría política.

De la filosofía medieval:

- Origen y características de la filosofía medieval. Principales corrientes y autores de la filosofía medieval. Principales temas de la filosofía medieval.
- Tomás de Aquino. Fe y razón. El aristotelismo de Tomás de Aquino.

De la filosofía moderna:

- Origen y sentido de la filosofía moderna. Principales corrientes y autores de la filosofía moderna. Los temas fundamentales de la filosofía moderna.
- El racionalismo de Descartes. Razón y método (epistemología). La primera verdad y el criterio, Las ideas. La estructura de la realidad (metafísica). La ética cartesiana y las raíces antropológicas del racionalismo.
- El empirismo. Características generales del empirismo. Epistemología de Hume y la consumación escéptica del empirismo.
- Contractualismo social. Política de Hobbes y Rousseau.
- Kant: síntesis de empirismo y racionalismo. Sentido de una crítica de la razón. Ética de Kant

De la filosofía contemporánea:

- Contexto económico, social y político de la segunda mitad del siglo XIX.
- Marx. El contexto intelectual de la reflexión marxiana. De la alienación hegeliana a la alienación marxiana. La crítica a Feuerbach, el movimiento obrero revolucionario y la economía política inglesa. Teoría y praxis. El materialismo histórico. La ontología del valor en el análisis del capitalismo. Teoría del estado y la noción de dictadura del proletariado.

-Nietzsche. Genealogía y crítica de la tradición occidental. Crítica de la metafísica y la moral. El nihilismo y sus formas. El superhombre como ocaso y porvenir de la humanidad. La ontología del eterno retorno y la voluntad de poder.

12. Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *2º de bachillerato* se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: *Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades* que forman parte del estudio y trabajo personal del alumno. *Atención personalizada online* utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. *Adaptación de los exámenes escritos y de los tiempos necesarios* para su realización.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una *atención diferente a la diversidad* puede realizarse en el Centro, pero fuera del aula. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

13. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA DE LA EVAU.

INDICACIONES Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

1. COMENTARIO DE TEXTO: (4 puntos)

(Extensión orientativa: dos carillas de folio)

Pregunta 1.1. (2 puntos)

Se pretende evaluar la comprensión lectora de un texto filosófico, la capacidad de resumirlo y

de enunciar su idea central. Se valorará la expresión clara de las ideas principales y de su construcción lógica, evitando caer en una reproducción textual de las frases del

fragmento. (No será necesario hacer una reducción significativa de la longitud si el texto es breve). No se debe

explicar ni extender el contenido del texto.

a) Las ideas o argumentos principales del texto mostrando la relación lógica entre ellos: 1,5 puntos

b) La tesis o idea central en una frase con sentido completo: 0,5 puntos

Pregunta 1.2. (2 puntos)

Lo que se pide NO ES un comentario de texto (situarlo en su contexto histórico, relacionarlo

con otras ideas, etc.) Se pide simplemente que el alumno explique el sentido de la frase subrayada del texto utilizando sus conocimientos del pensamiento del autor

c) Adecuada interpretación del sentido del texto: 0,5 puntos

d) Explicación del fragmento señalado demostrando el conocimiento de la filosofía del autor del texto. 1.5 puntos

2. DESARROLLO DE LA TEORÍA (3,5 puntos)

(Extensión orientativa: dos carillas de folio)

a) Contextualización del autor:

Contexto histórico-filosófico: 0'75 puntos

Relación de la teoría con el pensamiento general del autor: 0'25 puntos

b) Desarrollo del tema:

Desarrollo lógico-sistemático de la doctrina: 2 puntos

Correcta utilización terminológica: 0'5 puntos

3. PREGUNTA DE RELACIÓN DE CONCEPTOS (2,5 puntos)

(Extensión orientativa: una carilla y media de folio)

Pregunta 3.1 (2 puntos)

a) Explicar los conceptos de manera precisa y rigurosa: 1 punto

b) Relación entre los conceptos dentro del contexto del pensamiento del autor: 1 punto

Pregunta 3.2 (0,5 puntos)

c) Conexión correcta y creativa con otro u otros autores. 0.5 puntos

LISTADO DE TEXTOS POSIBLES SEGÚN ÉPOCAS, AUTORES Y TEORÍAS

FILOSOFÍA ANTIGUA:

- PLATÓN: Antropología o Metafísica

- ARISTÓTELES: Ética

FILOSOFÍA MODERNA:

- DESCARTES: Metafísica

- KANT: Ética

FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA:

- NIETZSCHE: Epistemología

- MARX: Política

14. Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

La materia Historia de la Filosofía constantemente tiene que hacer uso de las obras más significativas del pensamiento para dar a conocer al alumnado las ideas y teorías más importantes de sus autores. El alumno a lo largo del curso lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de los principales textos que la Filosofía ha producido a lo largo del tiempo. En perfecta consonancia con esta didáctica:

1. Se propondrá al alumno, con carácter voluntario (dada la complejidad y extensión del trabajo que el alumno debe realizar en todas las materias correspondientes a 2º de bachillerato), la *lectura y posterior exposición en clase* de varias obras a lo largo del curso. Estas obras podrán leerse en su *totalidad* o bien aquellos *capítulos o partes* más significativas e interesantes para el alumno.

2. Las lecturas serán de *carácter filosófico*, y seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 2º de bachillerato.

3. El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras filosóficas que se plantearán al alumno serán las siguientes:

.Apología, Banquete, Fedón de Platón.

.El discurso del método de Descartes.

.Sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres de Rousseau.

.Investigación sobre el conocimiento humano de Hume.

.El manifiesto comunista de Marx.

.La genealogía de la moral de Nietzsche.

PUBLICIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Con el objeto de que los alumnos conozcan los elementos que formarán parte del proceso de evaluación y calificación de la materia, éstos serán dados a conocer verbalmente o por escrito durante las primeras sesiones lectivas del curso.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2ª BACHILLERATO NOCTURNO)

-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se hayan expuestos en la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo que regula el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Aragón.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Actuando de acuerdo con los preceptos vigentes de la L.O.M.C.E, la evaluación ha de ser continua, inserta en cada actividad de enseñanza-aprendizaje para regularla. Ha de ser personalizada, es decir, que sirva para atender a las peculiaridades y a la diversidad de los alumnos. Tiene una doble finalidad, por un lado detectar las dificultades de aprendizaje para conseguir los objetivos, pero, por otro lado también ha de detectar las dificultades de enseñanza para poder ajustar la ayuda pedagógica; es decir, tiene una función diagnóstica, una función orientadora o reguladora y una función de control.

Sobre esta base he diseñado el proceso de evaluación de la siguiente forma:

Para realizar un análisis cuantitativo de los conocimientos, destrezas, actividades realizadas y objetivos conseguidos se programa:

1) Una evaluación inicial, que consistirá en unas preguntas de sondeo de conocimientos previos de carácter oral al comienzo del curso y al inicio de cada unidad didáctica. Esto servirá para orientar la explicación de los contenidos de cada unidad didáctica por parte del profesor, y en ningún caso tendrá una valoración cuantitativa a efectos académicos.

2) Una evaluación continua, que constará en la valoración de las siguientes actividades: El profesor realizará un control de clase: actividades, comentarios de textos, participación en los debates, actitud ante la asignatura, y actitudes en clase, de cada alumno mediante un registro que refleje positiva o negativamente las anteriores observaciones. Los objetivos son: la justificación de la nota final de cada evaluación, y adquirir la información necesaria para posibles ajustes curriculares a los alumnos.

En esa labor sistemática de observación del alumnado habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

1. La asistencia a clase, la puntualidad, la atención y la participación en la misma serán importantes para que el alumno pueda continuar el proceso de aprendizaje de manera óptima. El alumno siempre tendrá derecho a los exámenes finales.

2. La calidad en la realización de las tareas encomendadas: resúmenes y comentarios de texto, mapas conceptuales, trabajos de investigación, participación de debates, disertaciones... de acuerdo con los criterios de evaluación. En el caso de que las tareas se realicen en grupo se tendrá en cuenta, además de su calidad, la actitud de colaboración y de diálogo que haya mantenido en su elaboración.

3. Las faltas graves y reiteradas de ortografía pueden suponer hasta 1 punto menos en la calificación de los trabajos, pruebas escritas etc.

4. El cuaderno de clase, su seguimiento, y la entrega de trabajos propuestos por la profesora son condición para obtener calificación positiva.

4.1. Sobre el cuaderno de clase:

- Incluirá un vocabulario de las unidades didácticas de cada evaluación.
- Los materiales entregados por el profesor, textos, fotocopias, etc, deben estar incorporados en el cuaderno.
- Los resúmenes y mapas conceptuales de cada unidad didáctica.
- Los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso.
- Las actividades y comentarios de texto de cada unidad propuestos por el profesor.
- Debe estar disponible para cuando el profesor quiera revisarlo.
- Otro elemento a tener en cuenta será la presentación.

4.2 Es necesario entregar los trabajos y actividades en el plazo o fechas planteadas. El no entregarlos a tiempo puede suponer la no calificación de esos trabajos.

4.3. Generalmente, las actividades y trabajos deberán ser realizados a mano. Sólo se podrán entregar a ordenador cuando la profesora lo considere conveniente. Así mismo es relevante insistir en la importancia que tiene limpieza, la ausencia de faltas ortográficas así como el orden y la claridad en la exposición.

En cada uno de los núcleos de contenidos, el alumnado tendrá que realizar al menos, dos pruebas escritas en la que tendrá que demostrar:

- que conoce y utiliza correctamente los términos técnicos en relación con el tema.
- que comprende los problemas que se han planteado en el aula sobre los que se le pregunta en la prueba escrita y que es capaz de expresarlos de forma integrada y relacionada.
- que adopta ante esos problemas una postura crítica y fundamentada.

5. En caso de no hacer el examen en su día se pasará directamente a la recuperación, no obstante, el profesor puede considerarlo en casos muy extremos y siempre con un justificante médico o causa de fuerza mayor (fallecimiento o enfermedad grave de un familiar).

6. A lo largo del curso se propondrá al alumno la lectura de libros, algún capítulo, o textos relacionados con los contenidos de la asignatura sobre los que tendrá que realizar algún trabajo.

7. También se valorará la participación del alumno a través de la exposición y presentación de alguno de los trabajos realizados al resto de los compañeros.

2) Los alumnos realizarán al menos, dos pruebas escritas en la que se incluirán todos los contenidos estudiados en cada trimestre. El modelo de cada una de las pruebas será diseñado por la profesora siguiendo las indicaciones del armonizador de la asignatura para la EvAU, y en espera de instrucciones. Una de las dos pruebas podrá incluir preguntas de respuesta breve, comentarios de texto y desarrollo de teorías de los filósofos estudiados. La otra prueba escrita será del mismo tipo que la propuesta para la EvAU, la cual, si no se producen cambios por parte del Armonizador de la materia, tendrá una extensión orientativa de dos carillas de folio, y constará de:

1.- COMENTARIO DE TEXTO (4 PUNTOS)

Pregunta 1.1: Se pretende evaluar la comprensión lectora de un texto filosófico, la capacidad de resumirlo y de enunciar su idea central. Se valorará la expresión clara de las ideas principales y de su construcción lógica, evitando caer en una reproducción textual de las frases del fragmento. (No será necesario hacer una reducción significativa de la longitud si el texto es breve). No se debe explicar ni extender el contenido del texto. (2 puntos)

a. Las ideas o argumentos principales del texto mostrando la relación lógica entre ellos. (1.5 puntos)

b. La tesis o idea central en una frase con sentido completo (0.5 puntos)

Pregunta 1.2: Lo que se pide NO ES un comentario de texto (situarlo en su contexto histórico, relacionarlo con otras ideas, etc.). Se pide simplemente que el alumno explique el sentido de la frase subrayada del texto utilizando sus conocimientos del pensamiento del autor.

c. Adecuada interpretación del sentido del texto (0.5 puntos)

d. Explicación del contenido del texto demostrando el conocimiento de la Filosofía del autor a la que hace referencia el fragmento (1.5 puntos)

2.- DESARROLLO DE LA TEORÍA (3.5 puntos)

a. Contextualización del autor.

- Contexto histórico-filosófico (0.75 puntos)

- Relación de la teoría con el pensamiento general del autor (0.25 puntos)

b. Desarrollo del tema

- Desarrollo lógico-sistemático de la doctrina (2 puntos)

- Correcta utilización terminológica (0.5 puntos)

3.- PREGUNTA DE RELACIÓN DE CONCEPTOS (2.5 puntos)

Pregunta 3.1:

- a) Explicar los conceptos de manera precisa y rigurosa (1 punto)
- b) Relación entre los conceptos dentro del contexto del pensamiento del autor (1 punto)

Pregunta 3.2:

- c) Conexión correcta y creativa con otro u otros autores (0.5 puntos)

LISTADO DE TEXTOS POSIBLES SEGÚN ÉPOCAS, AUTORES Y TEORÍAS

Filosofía antigua

- PLATÓN: Antropología o Metafísica
- ARISTÓTELES: Ética

Filosofía Moderna

- DESCARTES: Metafísica
- KANT: Ética

Filosofía Contemporánea

- NIETZSCHE: Epistemología
- MARX: Política

Se programa, además, una prueba escrita global al final del tercer trimestre, de carácter obligatorio, que incluirá todos los contenidos estudiados en el curso.

Además, podrá elegir el alumno un trabajo, de forma voluntaria, sobre una obra filosófica de entre las ofertadas por la profesora u otra propuesta por el alumno/a. El objetivo es poder subir la nota media del curso hasta un punto.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los contenidos y objetivos serán los mismos. Lo único que cambiará será la metodología.
- Aeducar será la plataforma desde la que se harán las entregas de apuntes, comentarios, preguntas, ejercicios para el alumnado. Obviamente, también será la manera en que éstos tendrán que hacer entrega de sus trabajos, ejercicios, etc., sin menos cabo de otras formas de comunicación (vía e-mail, por ejemplo) en los casos en los que el alumno no pueda conectarse durante mucho tiempo a internet, por la situación particular en la que se encuentre.
- Los exámenes se realizarán vía estriming, por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.

La recuperación consistirá en una prueba escrita del tipo de la evaluación. Para preparar el examen de recuperación la profesora considerará las dudas y problemas (tanto conceptuales, procedimentales o actitudinales) de los alumnos que no han aprobado, de forma individual, y recomendará una serie de actividades adecuadas para cada alumno, con el objetivo de superar dicha prueba de recuperación. Estas actividades constarán fundamentalmente en la redacción personalizada de los contenidos y corrección por parte de la profesora; así como elaboración de esquemas y cuadros conceptuales para su memorización. Se trata de hacer un seguimiento para que preparen las pruebas de forma organizada para garantizar un mejor resultado académico.

Las pruebas de recuperación de las evaluaciones se realizarán al final del trimestre.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID Y CÓMO AFECTA A LAS POSIBLES RECUPERACIONES

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los contenidos y objetivos serán los mismos. Lo único que cambiará será la metodología.
- Aeducar será la plataforma desde la que se harán las entregas de apuntes, comentarios, preguntas, ejercicios para el alumnado. Obviamente, también será la manera en que éstos tendrán que hacer entrega de sus trabajos, ejercicios, etc., sin menos cabo de otras formas de comunicación (vía e-mail, por ejemplo) en los casos en los que el alumno no pueda conectarse durante mucho tiempo a internet, por la situación particular en la que se encuentre.
- Los exámenes se realizarán vía estriming, por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

La recuperación de pendientes de la Filosofía de 1º de Bachillerato se concretará con los alumnos suspensos en la realización de dos pruebas escritas que contengan los contenidos mínimos de la asignatura. Se respetará para ello el libro de texto o apuntes que hayan llevado durante el curso anterior en la asignatura. Las fechas y contenidos de cada uno de los dos exámenes se acordarán con dichos alumnos con el objetivo de que puedan superarlos.

El criterio de calificación seguido para recuperar la materia pendiente será el de realizar la media de los dos exámenes obteniendo en cada uno un mínimo de 3 puntos para poder realizar dicha media. La calificación final será redondeada siguiendo los criterios sobre el redondeo presentes en esta programación.

-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se programa Una evaluación final, realizada al término de todas las actividades y pruebas escritas correspondientes a cada una de las tres evaluaciones, que consistirá en una recopilación de todos los registros recogidos por la profesora acerca de cada alumno y que concluirá en la calificación de cada uno de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Observación y trabajo del alumno: 10%
- Pruebas escritas: 90%

Con este sistema se pretende que todo el peso de la calificación no recaiga solamente en las pruebas escritas, sino que se tenga en cuenta también el esfuerzo y el trabajo del alumno a lo largo de toda la evaluación. Superarán los objetivos propuestos aquellos alumnos que obtengan, como mínimo, la calificación de 5 puntos.

Para que se pueda mediar entre los dos apartados anteriores será necesario que el alumno haya realizado todos los trabajos propuestos a criterio de la profesora.

Copiar en los exámenes:

Si se observa que algún alumno comunica información verbalmente o por medio de gestos a otro durante un examen, la profesora podrá descontar 1 punto de la calificación de dicho

examen. Si se localiza alguna chuleta del tipo que sea, el examen se suspenderá y obtendrá una calificación de 0 puntos.

Queda totalmente prohibido el uso de cualquier aparato electrónico en el examen. Si ello sucediera, la calificación sería de 0 puntos.

Sobre el redondeo de la nota:

La puntuación obtenida tras haber realizado la media entre los apartados anteriores no será redondeada hasta llegar a 5 puntos.

A partir de 5 puntos el redondeo se realizará al alza cuando se obtenga una puntuación a partir de 0,5 decimales. El redondeo se realizará a la baja cuando se obtenga menos de 0,5 decimales (ejemplo: 5,5= 6; 5,4=5).

La **calificación final** del curso se realizará de acuerdo a los siguientes porcentajes y medias:

- El resultado obtenido de haber realizado la media aritmética de las tres evaluaciones siendo un porcentaje del 90% de la nota final, en caso de que el alumno quiera realizar un trabajo o la lectura de un libro, o del 100% en caso contrario. Para mediar las tres evaluaciones se deberá haber obtenido un mínimo de 5 puntos en cada evaluación, o al menos 3 puntos después de cada recuperación.
- Si el alumno quiere realizar un trabajo o una lectura de un libro, al resultado anterior se sumará la calificación obtenida en la prueba del libro de lectura, que corresponderá al 10% de dicha nota final.

El libro será: El mundo de Sofía, de Jostein Gaarder

Septiembre, que consistirá en la entrega de todos los trabajos del curso. Los criterios de calificación de la prueba de septiembre serán los mismos que durante el curso, incluyendo en los contenidos los trabajos, libro de lectura, etc.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID Y CÓMO AFECTA A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los contenidos y objetivos serán los mismos. Lo único que cambiará será la metodología.

Copiar en los exámenes:

Si se observa que algún alumno comunica información verbalmente o por medio de gestos a otro durante un examen, la profesora podrá descontar 1 punto de la calificación de dicho examen.

Si se localiza alguna chuleta del tipo que sea, el examen se suspenderá y obtendrá una calificación de 0 puntos.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los exámenes se realizarán vía estriming, por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

Sobre el redondeo de la nota:

La puntuación obtenida tras haber realizado la media entre los apartados anteriores no será redondeada hasta llegar a 5 puntos.

A partir de 5 puntos el redondeo se realizará al alza cuando se obtenga una puntuación a partir de 0,5 decimales. El redondeo se realizará a la baja cuando se obtenga menos de 0,5 decimales (ejemplo: 5,5= 6; 5,4=5).

La **calificación final** del curso resultará de realizar la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones; debiendo recuperar aquellas que no han superado la puntuación de 5. Sobre esta podrá sumarse la nota obtenida en el trabajo voluntario de lectura sobre una obra filosófica hasta 1 punto más.

Los alumnos que no obtengan una calificación de 5 en la calificación final, deberán realizar una prueba extraordinaria en Septiembre, o en exámenes extraordinarios de junio, según determine el órgano competente, de toda la asignatura. Los criterios de calificación de la prueba de Septiembre o extraordinaria de junio serán los mismos que durante el curso. El profesor recomendará una serie de actividades para preparar dicha prueba.

Advertencia sobre las faltas de asistencia

El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios ni de evaluación, los cuales no serán admitidos sin la presencia regular del alumno/a.

Psicología

Como Presentación de la materia en los diversos cursos, su Contribución para las competencias clave, los Objetivos, las Orientaciones metodológicas, los Contenidos y los Criterios de evaluación, la Competencias clave, los Estándares de aprendizaje evaluables, nos atenderemos a la orden correspondiente, es decir, al contenido de este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/PSICOLOGIA%281%29.pdf>

Contenidos:

1. La Psicología como ciencia.
 - Definición, características, objetivos y dimensiones de la Psicología. Relación con otras ciencias.
 - Evolución de la psicología a través del tiempo. Etimología, fuentes principales y escuelas.
 - Técnicas y métodos de la investigación psicológica. Psicología básica y aplicada.
2. Fundamentos biológicos de la conducta.
 - El ser humano como producto de evolución. Filogénesis y conducta: proceso de hominización.
 - Psicología comparada con otras especies: pautas innatas y conductas aprendidas, procesos comunes de aprendizaje, cognición, emoción, socialización y comunicación.
 - Determinantes biológicos de la conducta humana. Nociones básicas sobre las neuronas, sinapsis, transmisión sináptica, impulso nervioso, y neurotransmisores.
 - Componentes, estructura y funciones del sistema nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción.
3. Procesos psicológicos de procesamiento de la información
 - El ser humano como procesador activo de la información.
 - Atención y percepción: tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. La percepción como proceso activo de construcción del mundo.
 - Aprendizaje. Diferentes tipos de aprendizaje. Principios que lo regulan.
 - Memoria: diferentes tipos de memoria y su relación con el aprendizaje.
 - El lenguaje: comunicación y representación.
 - La función ejecutiva: procesos implicados en la planificación, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
 - La conciencia: la experiencia consciente. El sueño y los procesos oníricos. Estados alterados de la conciencia.
 - La inteligencia. Modelos y enfoques. Instrumentos de medida.
4. Procesos psicológicos de orden motivacional y emocional
 - Emociones y sentimientos. Aspectos biológicos de las emociones. Procesos de aprendizaje emocional. La inteligencia emocional.
 - Motivación. Motivos y deseos: sexualidad, alimentación, adicciones.

- Trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas.
5. Psicología social
 - Prejuicio y discriminación: racismo, sexismo y homofobia. Discapacidad y discriminación. Multiculturalismo y reducción de prejuicios.
 - Influencia social: persuasión y propaganda. Publicidad y mercadotecnia. Conformidad, rebeldía y pensamiento crítico.
 - Relaciones interpersonales. Relaciones familiares.
 - Dinámicas de grupo: liderazgo y roles en el grupo. Fases en la constitución de un grupo. Resolución pacífica de conflictos.
 - Conducta prosocial y altruismo: ayuda, cooperación y voluntariado.
 6. La personalidad
 - Concepto de la personalidad. Triple naturaleza: temperamento, carácter, personalidad.
 - Diferencias individuales y tipologías.
 7. Ámbitos de aplicación e intervención de la Psicología
 - Psicología de la educación: factores que influyen en el aprendizaje. Dificultades de aprendizaje. Instrumentos de evaluación, orientación y asesoramiento.
 - Psicología clínica: intervención psicológica en el campo de la salud. Trastornos psicológicos. Líneas de intervención en psicoterapia: cognitivo-conductual, psicodinámica, humanista.
 - Psicología de la intervención social. Ámbitos de atención en la comunidad: familia e infancia; tercera edad, discapacidades y minusvalías; mujer; juventud; minorías sociales e inmigrantes.

Criterios de evaluación

Se propone un proceso de aprendizaje basado fundamentalmente en breves explicaciones del profesor, realización de actividades por los alumnos y puesta en común para la corrección de las mismas e intercambio de puntos de vista. Tal como se apunta en el texto de presentación del libro de Laberinto, «no se trata de ver el libro (o, en general, la materia) como un conjunto de contenidos susceptibles de ser memorizados», sino más bien como «una ayuda para la formación y el desarrollo de puntos de vista propios en los temas que se estudian».

En consonancia con lo anterior, se pondrán en práctica las siguientes actividades:

1. Lectura, interpretación y análisis de textos.
2. Definición precisa de términos y expresiones.
3. Identificación de las ideas principales de un texto, así como de la organización interna del mismo.
4. Síntesis y organización gráfica (esquemas, cuadros, tablas, etc.) de informaciones y argumentaciones.

5. Realización de ejercicios de autocomprensión y autoevaluación (generalmente los que se proponen como «actividades» en el libro de texto).
6. Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
7. Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
8. Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
9. Exposición pública de los trabajos de investigación.
10. Intervenciones en clase pertinentes, razonadas, formalmente correctas y dentro de un tono general de respeto y tolerancia.

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

- Pruebas escritas.
- Cuadernos de trabajo.
- Actitud en clase.
- Realización de tareas en casa.
- Puntualidad y asistencia a clase.
- Pruebas escritas al finalizar cada uno o dos temas (decisión del profesor).
- Revisión semanal de los cuadernos de trabajo.
- Control diario de la actitud en clase.
- Control diario de la asistencia a clase y puntualidad.

Actitudes y educación en valores

Aunque entendemos que el profesor debe excluir la propaganda ideológica (descarada o encubierta) en la enseñanza de una materia científica, la propia naturaleza de esta ciencia, que hace de las propias actitudes uno de sus campos de investigación; su interés por el pensamiento y comportamiento humanos, y la variedad de sus aplicaciones, favorecen una reflexión de profesor y alumnos en torno a aspectos éticamente relevantes y guiada por valores que no pueden dejarse de lado:

1. Valoración de la metodología científica como instrumento al servicio del conocimiento objetivo.

2. Conciencia de los límites del conocimiento científico y, en consecuencia, rechazo del dogmatismo ideológico, en especial cuando pretende imponerse disfrazado de ciencia.

3. Aprecio de la pluralidad de métodos y enfoques dentro de la psicología como elemento enriquecedor de ésta.

4. Autoconocimiento como fuente de comprensión de uno mismo y tolerancia hacia los demás.

5. Rechazo de cualquier forma injusta de discriminación, especialmente cuando dice basarse en criterios aparentemente objetivos como la capacidad intelectual.

6. Identificación y crítica de los mecanismos de manipulación ideológica, propagandística y publicitaria basados en principios de la ciencia psicológica.

7. Rechazo del empleo en psicología de experimentos y aplicaciones basados en el engaño y la falta de ética.

En función de los temas de investigación elegidos por los alumnos (se realizarán en la 3ª evaluación, para descargar al alumno/a de exámenes) se recomendará la lectura de otros textos. Asimismo, se recomendará también la visita a páginas web de contenido psicológico.

Criterios de calificación

Para el turno de mañana:

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

1. Pruebas escritas (70%):

- Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, y una recuperación final en mayo.
- Se exigirá la corrección ortográfica y sintáctica adecuada al nivel, por lo que cada dos faltas de ortografía se restará un punto en el ejercicio, hasta un máximo de 3 puntos.

2. Trabajo diario del alumno (30%): Se valorará la realización de tareas encomendadas diariamente, los trabajos y las contestaciones a las cuestiones que se planteen en la clase. No traer el material de trabajo propio de la asignatura o no realizar las tareas encomendadas supondrá un negativo. Se valorará la participación en la clase, contribución al desarrollo de debates, asistencia, puntualidad, colaboración en el aula y en los trabajos, buena disposición, atención, presentación y realización de las tareas en el tiempo marcado, capacidad de diálogo y tolerancia.

En el grupo de la profesora Susana Fatás, lo anterior se concreta de este modo:

Temporalización de los contenidos mínimos

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<ul style="list-style-type: none">- Introducción a la Psicología- La evolución hasta el Sapiens- Fundamentos Biológicos de la conducta- La personalidad y emociones	<ul style="list-style-type: none">- Sensación, percepción y emoción- El aprendizaje- La memoria humana- El pensamiento- La inteligencia	<ul style="list-style-type: none">- Motivación y emoción- Estados de conciencia- Trastornos emocionales y de la conducta- Pensamiento y conducta social.- Influencia social. Los grupos.

Criterios de calificación. La materia será superada si se constatan que se han adquirido los contenidos mínimos. La nota media se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- 30% Participación y calidad de la intervención en las tertulias dialógicas.
- 10% Actitud en clase (observaciones relativas a la participación, respeto a compañeros, material de trabajo, motivación hacia la materia...)
- 60% Pruebas escritas de diversa índole: exámenes, proyectos de centro, lecturas y otros trabajos escritos.

Para que el alumno sea evaluado mediante evaluación continua, la inasistencia a clase no justificada no deberá superar el 20% de las horas. En ese caso el alumno deberá realizar un examen al finalizar el trimestre. Si las faltas de asistencia son justificadas se enviará al alumno trabajos escritos correspondientes a los contenidos tratados en el aula para poder, si lo desea, llevar a cabo la evaluación continua. *Para los alumnos que no tengan derecho o no hayan optado por la evaluación continua, la nota de la materia será la nota de los exámenes realizados.

Para recuperar las evaluaciones suspensas se realizarán pruebas escritas objetivas (exámenes).

j) Actividades de recuperación para alumnos con la materia no superada del curso anterior y orientaciones y apoyo para lograr dicha recuperación.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, siempre que estas hayan sido aprobadas.

a) Alumnos con evaluaciones pendientes: Para recuperar una evaluación suspendida el alumno podrá realizar una prueba escrita, siempre que entregue aquellas tareas o trabajos que por su no realización, haya podido ser suspendido.

b) Alumnos que se presenten a la prueba de fin de curso: Aquellos alumnos que tengan suspendida alguna de las evaluaciones deberán pasar una prueba final acerca de los contenidos de las evaluaciones pendientes.

c) Alumnos que se presenten a la prueba extraordinaria de septiembre: Se examinarán de toda la materia, salvo que el profesor correspondiente haya establecido un programa de recuperación específico.

Para el curso impartido por la profesora Susana Fatás:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de la evaluación.

La evaluación en la asignatura será continua, utilizando principalmente los siguientes instrumentos:

- La observación (la participación y disposición hacia la materia, la calidad de las interacciones.....)
- Elaboración de trabajos.
- Seguimiento del programa UNI-2.
- Anotaciones y seguimiento en las tertulias dialógicas.
- Pruebas escritas (exámenes, redacciones...).
- Elaboración de apuntes.

Criterios de calificación.

La materia será superada si se constatan que se han adquirido los contenidos mínimos. La nota media se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- 20% Participación (escucha activa y diálogo) en las tertulias dialógicas.
- 20% Participación en el programa UNI-2 (seguimiento de vuestro alumnado y trabajo de campo).
- 60% Pruebas escritas de diversa índole: exámenes, trabajos, lecturas.....

Criterios de calificación en situación de confinamiento.

En caso de confinamiento los criterios de la materia se mantienen pero se adaptarían a formatos telemáticos a través del meet y de la plataforma AEDUCAR.

Perdida de derecho a la evaluación continua.

Para que el alumno sea evaluado mediante evaluación continua, la inasistencia a clase no justificada no deberá superar el 20% de las horas. En ese caso el alumno deberá realizar un examen al finalizar el trimestre. Si las faltas de asistencia son justificadas el alumno/a podrá acceder a los contenidos a través de la plataforma AEDUCAR. *Para los alumnos

que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, la nota de la materia será la nota de los exámenes realizados.

Para recuperar las evaluaciones suspensas se realizarán pruebas escritas objetivas (exámenes).

**Algunos de los criterios de evaluación y calificación pueden ser modificados por la situación sanitaria actual.*

PARA EL CURSO DE 2ºBACHILLERATO F:

RECOMENDACIÓN GENERAL:

- **REPASAR CADA TARDE LO EXPLICADO EN CLASE POR LA MAÑANA PARA ORGANIZARTE BIEN TUS APUNTES Y PODER PREGUNTAR AL DÍA SIGUIENTE LO QUE NO HAYAS ENTENDIDO. CREO QUE ESTO EN MEDIA HORA LO PUEDES HACER.**

- **A LOS QUE OS TOCA SEMANA NO PRESENCIAL INTENTAREMOS RETRASMITIR EN DIRECTO LA CLASE CON AYUDA DE LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL QUE NOS OFREZCA LA ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN Y SI NO ES POSIBLE OS LO EXPLICARÉ LA SEMANA QUE OS TOQUE PRESENCIAL.**

El libro titulado *El cerebro, nuestra historia* es el equivalente al libro de texto por lo que mucho de lo que expliquemos en clase puede localizarse en alguno de sus capítulos.

¿CÓMO SERÁN LOS EXAMENES?

En cada evaluación tendrás que elaborar una redacción en la que comentes una frase con un contenido que haga referencia a lo explicado en cada una de las evaluaciones.

LA REDACCIÓN DEBE TENER:

- **UNA INTRODUCCIÓN EN LA QUE EXPONGAS CON CLARIDAD QUÉ ES LO QUE VAS A COMENTAR SOBRE LA FRASE (2puntos),**

- **Y UN DESARROLLO EN EL QUE EXPONGAS ARGUMENTADAMENTE LO QUE DICES EN LA INTRODUCCIÓN(6 puntos).**

LA ELABORACIÓN DE LA REDACCIÓN DEBE TENER COMO CONTENIDO PRINCIPAL LA INFORMACIÓN DE LOS MATERIALES EXPLICADOS EN CLASE.

Con cada redacción puedes obtener hasta **un 8.**

¿CÓMO PUEDO LLEGAR AL 10?

Los dos puntos que quedan para llegar al 10, los puedes obtener con una breve exposición, por evaluación, y de un máximo 7 minutos, sobre alguna cuestión relacionada con lo que estamos explicando; deberás comunicarme lo antes posible de qué vas a hacer la exposición y cuándo.

El punto que queda lo podrás obtener participando en clase: aportando información relacionada con lo que estamos explicando en cada evaluación o reflexionando,

comentando, lo que se está explicando en clase. Importante: no se considera como participación el preguntar.

Resumiendo: redacción 8 puntos, exposición 1 punto, participación 1 punto. Resultado un 10

NOTA FINAL DE CURSO: la media obtenida con las notas de las tres evaluaciones.

SUBIR NOTA: una redacción sobre alguna frase que haga referencia a lo explicado durante el curso final en la semana de exámenes finales. Con esta redacción podrás subir hasta un máximo de tres puntos la nota. Ejemplo, si de media tienes un 6 puedes llegar al 9, si y sólo si la redacción es puntuada con un tres

RECUPERACIONES: en la semana de exámenes finales podrás recuperar las evaluaciones suspendidas con la elaboración de una redacción sobre una frase que haga referencia a los temas perteneciente a las evaluaciones suspendidas. Es decir, si tienes sólo la primera evaluación suspendida, el tema será de la primera evaluación. Si tienes la primera y la segunda evaluación suspendida el tema será de ambas evaluaciones, lo mismo que si tienes la segunda y la tercera evaluación. Y si tienes las tres evaluaciones, el tema será de alguna de esas tres evaluaciones.

La recuperación te permitirá obtener un 5 como máximo, en la evaluación recuperada y así poder promediar con la nota de las otras evaluaciones. En caso de que estén suspendidas las tres evaluaciones, la nota máxima de final de curso será 5 como máximo. Excepcionalmente, pero muy excepcionalmente podrá ser más alta de 5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1.- PARA LAS REDACCIONES: redactar con corrección utilizando con rigor la información y ordenándola argumentalmente sin cometer errores o falacias.

2.- PARA LAS EXPOSICIONES ORALES: claridad y rigor en la información transmitida oralmente.

ORDEN APROXIMADO DE EXPLICACIONES DURANTE ESTE CURSO, 2020-2021. (SI LAS PANDEMIAS LO PERMITEN)

1.- PRIMERA EVALUACIÓN: 1ª y 2ª semana: Explicaremos el Word titulado *conducta*. Este Word nos servirá para explicar lo que es la psicología. Veremos el youtube primero Qué es la psicología

3ª y 4ª semana : Explicación del powerpoint titulado *ser humano*; veremos el 2º youtube *los genes que regulan la personalidad* y el 3º *¿cómo podemos controlar nuestros genes?* El resto de semanas de la evaluación explicaremos los dos primeros capítulos del libro ***El cerebro, nuestra historia***. También explicaremos los videos 4º sobre la identidad y 6º sobre la percepción.

2.- SEGUNDA EVALUACIÓN : En la 1ª,2ª,y 3º semana explicaremos qué es la inteligencia, la memoria y cómo aprendemos.

El resto de la evaluación explicaremos los capítulos 3º y 4º del libro *El cerebro, nuestra historia*.

MUY IPORTANTE: Lo videos de apoyo para estos temas os los pasaré antes de que termine la 1ª evaluación

3.- TERCERA EVALUACIÓN : EN LA 1ª Y 2ª SEMANA explicaremos lo más básico de algunas enfermedades mentales.

En la 3 y 4ª semana , explicaremos qué es la psicología social con sus experimentos más famosos; veremos videos al respecto que os los pasaré antes de terminar la 1ª evaluación. En lo que quede de curso explicaremos el capítulo 5º y 6º del libro *el cerebro*.

Las exposiciones en clase de la 1ª y 2ª evaluación las puedes hacer sobre algún apartado de los textos titulados *La tabla rasa* o *Incognito*. También puede ser de algo que te haya interesado durante las evaluaciones. Las exposiciones de la 3ª evaluación puedes hacerlas del video sobre el estoicismo, o el video sobre psicología política. Así como de algo que te haya interesado de la evaluación

SI TENEMOS QUE CONFINARNOS UTILIZAREMOS LAS INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DE COMUNICACIÓN QUE NOS OFREZCAN LAS INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS-EDUCATIVAS PARA SEGUIR CON ESTE TEMARIO. ESPEREMOS QUE NO SUCEDA

Para el turno nocturno:

Criterios de evaluación

Se propone un proceso de aprendizaje basado fundamentalmente en breves explicaciones del profesor, realización de actividades por los alumnos y puesta en común para la corrección de las mismas e intercambio de puntos de vista. Tal como se apunta en el texto de presentación del libro de Laberinto, «no se trata de ver el libro (o, en general, la materia) como un conjunto de contenidos susceptibles de ser memorizados», sino más bien como «una ayuda para la formación y el desarrollo de puntos de vista propios en los temas que se estudian».

En consonancia con lo anterior, se pondrán en práctica las siguientes actividades:

1. Lectura, interpretación y análisis de textos.
2. Definición precisa de términos y expresiones.
3. Identificación de las ideas principales de un texto, así como de la organización interna del mismo.
4. Síntesis y organización gráfica (esquemas, cuadros, tablas, etc.) de informaciones y argumentaciones.
5. Realización de ejercicios de autocomprensión y autoevaluación (generalmente los que se proponen como «actividades» en el libro de texto).
6. Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
7. Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
8. Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
9. Exposición pública de los trabajos de investigación.
10. Intervenciones en clase pertinentes, razonadas, formalmente correctas y dentro de un tono general de respeto y tolerancia.

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

- Pruebas escritas.

- Cuadernos de trabajo.
- Actitud en clase.
- Realización de tareas en casa.
- Puntualidad y asistencia a clase.
- Pruebas escritas al finalizar cada uno o dos temas (decisión del profesor).
- Revisión semanal de los cuadernos de trabajo.
- Control diario de la actitud en clase.
- Control diario de la asistencia a clase y puntualidad. Actitudes y educación en valores

- Advertencia sobre las faltas de asistencia El curso es presencial y está diseñado para que buena parte de la asignatura se trabaje en clase, lo que implica que el alumno/a cuya asistencia no sea regular, además de que podrá llegar a la pérdida de evaluación continua, tal y como establece el RRI del Centro, no podrá –mientras la evaluación sea continua- ser calificado sobre 10 ya que no podrá puntuar en los trabajos diarios que tendrán un día límite concreto, para entregarlos.

Aunque entendemos que el profesor debe excluir la propaganda ideológica (descarada o encubierta) en la enseñanza de una materia científica, la propia naturaleza de esta ciencia, que hace de las propias actitudes uno de sus campos de investigación; su interés por el pensamiento y comportamiento humanos, y la variedad de sus aplicaciones, favorecen una reflexión de profesor y alumnos en torno a aspectos éticamente relevantes y guiada por valores que no pueden dejarse de lado:

1. Valoración de la metodología científica como instrumento al servicio del conocimiento objetivo.
2. Conciencia de los límites del conocimiento científico y, en consecuencia, rechazo del dogmatismo ideológico, en especial cuando pretende imponerse disfrazado de ciencia.
3. Aprecio de la pluralidad de métodos y enfoques dentro de la psicología como elemento enriquecedor de ésta.
4. Autoconocimiento como fuente de comprensión de uno mismo y tolerancia hacia los demás.
5. Rechazo de cualquier forma injusta de discriminación, especialmente cuando dice basarse en criterios aparentemente objetivos como la capacidad intelectual.
6. Identificación y crítica de los mecanismos de manipulación ideológica, propagandística y publicitaria basados en principios de la ciencia psicológica.
7. Rechazo del empleo en psicología de experimentos y aplicaciones basados en el engaño y la falta de ética.

En función de los temas de investigación elegidos por los alumnos (se realizarán en la 3ª evaluación, para descargar al alumno/a de exámenes) se recomendará la lectura de otros textos. Asimismo, se recomendará también la visita a páginas web de contenido psicológico.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Criterios de calificación

La materia será superada si se constatan que se han adquirido los contenidos mínimos. La nota media se calculará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

1. Pruebas escritas (90%):

- Se realizarán 1 prueba escrita, al menos, por evaluación, y una recuperación final en mayo.

- Se exigirá la corrección ortográfica y sintáctica adecuada al nivel, por lo que cada dos faltas de ortografía se restará un punto en el ejercicio, hasta un máximo de 1 punto.

2. Trabajo diario del alumno (10%):

- Se valorará la realización de tareas encomendadas diariamente, los trabajos y las contestaciones a las cuestiones que se planteen en la clase.

- No traer el material de trabajo propio de la asignatura o no realizar las tareas encomendadas supondrá un negativo.

- Se valorará la participación en la clase, contribución al desarrollo de debates, asistencia, puntualidad, colaboración en el aula y en los trabajos, buena disposición, atención, presentación y realización de las tareas en el tiempo marcado, capacidad de diálogo y tolerancia.

- Superarán los objetivos propuestos aquellos alumnos que obtengan, como mínimo, la calificación de 5 puntos. Para que se pueda mediar será necesario que el alumno haya realizado todos los trabajos propuestos a criterio de la profesora, y tener en la prueba escrita una calificación, como mínimo de 3.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los contenidos y objetivos serán los mismos. Lo único que cambiará será la metodología.

- Aeducar será la plataforma desde la que se harán las entregas de apuntes, comentarios, preguntas, ejercicios para el alumnado. Obviamente, también será la manera en que éstos tendrán que hacer entrega de sus trabajos, ejercicios, etc., sin menos cabo de otras formas de comunicación (vía e-mail, por ejemplo) en los casos en los que el alumno no pueda conectarse durante mucho tiempo a internet, por la situación particular en la que se encuentre.

- Los exámenes se realizarán vía estriming ,por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

- Copiar en los exámenes:

Si se observa que algún alumno comunica información verbalmente o por medio de gestos a otro durante un examen, la profesora podrá descontar 1 punto de la calificación de dicho examen.

Si se localiza alguna chuleta del tipo que sea, el examen se suspenderá y obtendrá una calificación de 0 puntos.

Queda totalmente prohibido el uso de cualquier aparato electrónico en el examen. Si ello sucediera, la calificación sería de 0 puntos.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

- Los exámenes se realizarán vía estriming ,por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

- Sobre el redondeo de la nota:

La puntuación obtenida tras haber realizado la media entre los apartados anteriores no será redondeada hasta llegar a 5 puntos.

-Faltas de ortografía: se bajará hasta un punto por faltas de ortografía. En concreto: 0.1 por cada falta, y 0.05 por cada acento.

- La calificación final del curso será el resultado de realizar la media aritmética de la calificación de las tres evaluaciones aplicando el redondeo antes mencionado, siempre y cuando se haya llegado al 5 en cada una de ellas.

- Mecanismos de recuperación.

La recuperación consistirá en una prueba escrita del tipo de la evaluación. Para preparar el examen de recuperación la profesora considerará las dudas y problemas de los alumnos que no han aprobado, de forma individual, y recomendará una serie de actividades adecuadas para cada alumno, con el objetivo de superar dicha prueba de recuperación. Estas actividades constarán fundamentalmente en la redacción personalizada de los contenidos y corrección por parte de la profesora; así como elaboración de esquemas y cuadros conceptuales para su memorización. Se trata de hacer un seguimiento para que preparen las pruebas de forma organizada para garantizar un mejor resultado académico.

Las pruebas de recuperación de cada evaluación se realizarán al finalizar el tercer trimestre. Aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en junio se podrán presentar a la convocatoria de septiembre y deberán entregar todos los trabajos del curso, elaborados de forma individual.

DEBEN RECUPERARSE O TENER APROBADAS LAS TRES EVALUACIONES PARA NO TENER QUE RECUPERAR EN SEPTIEMBRE TODA LA ASIGNATURA

- Septiembre: consistirá en la entrega de todos los trabajos del curso. Así como la realización de un examen, en el cual los criterios de calificación, contenidos, etc. de la prueba de septiembre serán los mismos que durante el curso, incluyendo en los contenidos los trabajos, libro de lectura, etc.

- POSIBLE SITUACIÓN POR COVID EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN

Se seguirán los mismos criterios para presencialidad, semipresencialidad o confinamiento, siempre y cuando no haya órdenes de tipo contrario, ya sean a nivel autonómico o estatal.

Aún así, ante la imposibilidad de poder asistir a clase, se marcan estos criterios:

- Los contenidos y objetivos serán los mismos. Lo único que cambiará será la metodología.
- Aeducar será la plataforma desde la que se harán las entregas de apuntes, comentarios, preguntas, ejercicios para el alumnado. Obviamente, también será la manera en que éstos tendrán que hacer entrega de sus trabajos, ejercicios, etc., sin menos cabo de otras formas de comunicación (vía e-mail, por ejemplo) en los casos en los que el alumno no pueda conectarse durante mucho tiempo a internet, por la situación particular en la que se encuentre.
- Los exámenes se realizarán vía estriming ,por internet, para lo cual el alumno tendrá que realizar un visionado con la cámara de la habitación en la que se encuentra, la mesa, etc. y después mandar una foto de dicho examen al profesor. En caso de no cumplir estos requisitos, el profesor y el alumno buscarán la forma y manera de que puedan cumplirse. Si no, no se realizará el examen ante la evidente falta de control.

Pendientes

Para el alumnado con asignaturas pendientes de la ESO, el procedimiento de recuperación será llevado a cabo por el profesor o profesora que les imparte la asignatura (Valores éticos) en el curso actual. En caso de que la materia sea Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, se estará a las pruebas establecidas por Jefatura DE DEPARTAMENTO, a tal efecto, la semana del 7 de enero de 2020 y del 14 de abril de 2020. Y, en su caso, las pruebas extraordinarias de septiembre.

Para los Alumnos de 2º de Bto. con la Filosofía de 1º de Bto. Pendiente, los exámenes los preparará y realizará y corregirá el jefe del departamento examinándose en las fechas establecidas por Jefatura de Estudios. Los contenidos corresponderán a lo visto en 1º Bachillerato HASTA EL 16 DE MARZO y se dividirán equitativamente entre los diversos exámenes.

